

EQUIPAMIENTO URBANO:
PLAZA DEL CORREGIDOR
PLATAFORMA PARA LA ACTIVACIÓN BARRIAL

LILIAN CALDERÓN/ PROFESOR GUÍA: FEDERICO
MONROY/ JULIO 2019/ SANTIAGO, CHILE

Tesis presentada a la Escuela de Diseño de la Pontificia
Universidad Católica de Chile para optar al título
profesional de Diseñador.

EQUIPAMIENTO URBANO:
PLAZA DEL CORREGIDOR
PLATAFORMA PARA LA ACTIVACIÓN BARRIAL

LILIAN CALDERÓN/ PROFESOR GUÍA: FEDERICO
MONROY/ JULIO 2019/ SANTIAGO, CHILE

Tesis presentada a la Escuela de Diseño de la Pontificia
Universidad Católica de Chile para optar al título
profesional de Diseñador.

Quiero agradecer a mi mamá por su apoyo incondicional durante todos estos años, al igual que a mi hermana -, y a mis amigas, Marion, Wanda, Gema, Denisse, Gaby y Fran, por estar siempre ahí en momentos de estrés. A Helena por todas sus buenas energías y ánimos en momentos difíciles.

También agradecer al profesor Leonard Douglas por haber apoyado la primera parte de esta investigación y al profesor Federico Monroy, por la paciencia.

Y gracias a todos aquellos que se cruzaron en mi camino para ayudarme durante este proceso.

*Todas las fotografías e imágenes son de elaboración propia. En el caso contrario, se especifica la fuente.

Impreso en Julio 2019

Tipografía general, Garamond n° 10

Tipografía para títulos, Proxima Nova n° 12

0./ ÍNDICE

1./ INTRODUCCIÓN	9
2./ METODOLOGÍA PROYECTUAL.....	11
3./ FORMULACIÓN DEL PROYECTO	12
4./ MARCO TEÓRICO.....	14
5./ LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN	27
6./ SOBRE LOS USUARIOS Y VECINOS.....	51
7./ FORMULACIÓN DEL PROYECTO.....	58
8./ DESARROLLO DEL PROYECTO	64
9./ MOBILIARIO URBANO: PLAZA DEL CORREGIDOR.....	72
10./ CONCLUSIONES	82
11./ REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	84
12./ ANEXOS.....	87





1./ INTRODUCCIÓN

ESPACIO PÚBLICO ./ PLAZA DEL CORREGIDOR

El espacio público es por excelencia el elemento articulador y estructurante de la ciudad, es el lugar para la recreación, la interacción y la convivencia social, es el que regula las condiciones ambientales del entorno urbano cuando se establece como “área verde”, y es que dentro de este marco resulta fundamental una definición de políticas, estrategias y objetivos de desarrollo para obtener una visión a largo plazo en la planificación de intervenciones para este denominado espacio.

En el contexto de los distintos procesos de transformación que la ciudad va experimentando, el espacio público no se introduce sólo como un elemento más para considerar en el desarrollo de las actividades sociales por contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población, es importante analizar los procesos de transformación de esos lugares, la distribución de los espacios y sus condiciones constructivas incluyendo los elementos que se instalan en él, ya que la relación entre personas y la relación entre éstas y los objetos, la multiplicidad de interacciones, la apariencia del lugar, la cantidad de luz y sonido, son factores incidentes en las necesidades y requerimientos del usuario en momentos de recreación, descanso y esparcimiento (Rivas, 2015). Si esto se aplica a una de las comunas más habitadas

de la Región Metropolitana se obtiene una necesidad en constante auge. La comuna de Santiago cuenta con más de cuatro siglos de historia y es la cuarta más habitada de la región (CENSO, 2015) por lo que es considerada un polo de atracción en el ámbito tanto turístico como económico.

Esta comuna fundadora se ha visto en la obligación de renovarse constantemente para satisfacer la vida moderna de sus habitantes y visitantes, al final de cuentas, ha experimentado incontables transformaciones tanto urbanas como humanas a lo largo de su existencia; además de ser poseedora de un extenso patrimonio cultural y arquitectónico que traspasa la historia del país, desde sus primeros asentamientos hasta la actualidad que termina por definir su esencia y la transforma en un territorio cosmopolita y multicultural a lo largo de los más de 10 barrios que la constituyen.

Dentro del centro histórico de la comuna se encuentra Barrio Esmeralda - polígono conformado por las calles Ismael V. Vergara, Enrique Mac Iver, San Antonio y Esmeralda -, una cuadra y punto focal equidistante a los barrios Mapocho y Bellas Artes, Plaza de Armas y el Parque Forestal. Y es en Esmeralda #749 donde se sitúa el inmueble

patrimonial Posada del Corregidor. Esta casona de fines del siglo XVIII actualmente funciona como galería de arte contemporáneo inmediatamente se transforma en el corazón del barrio otorgándole un entorno urbano-cultural particular al sector. Frente al inmueble, existe una plaza edificada a principios del 1900, a la que gracias a la Posada se le otorga el nombre de Plaza del Corregidor.

Ladizesky (2011) menciona el concepto de plaza como el espacio más primario y cotidiano de los ámbitos de uso colectivo, es el escenario principal en la historia y desarrollo de las sociedades y como todo escenario, su más intrínseca característica es la de la contención de actividades y eventos - diversos y cambiantes - que definen al barrio en el que se inserta como espacio público. Es aquí donde ha de hacerse la distinción entre parque y plaza, donde el parque se entiende como el espacio para el reposo por excelencia, mientras que la plaza es más bien un área caracterizada por la actividad que pueda llegar a contener; en su trasfondo, representan un patio colectivo, un lugar que acoge una multiplicidad de sucesos que se superponen, un espacio para la libertad de las actividades de recreación. Es así como la Plaza del Corregidor debería actualmente representar - o ser considerado - un espacio de cohesión y mediación para los vecinos y visitantes del sector, sin embargo, en el último tiempo el espacio ha presentado una serie de problemáticas que la Subdirección de Cultura de la I. Municipalidad de Santiago ha planteado como afficciones del espacio público. Una permanente exposición del sector, especialmente de la plaza,

a conductas incivilizadas que transforman el entorno y le brindan una sensación de abandono e inseguridad, es como el departamento municipal describe la problemática. El uso del espacio público y el acceso a la Galería se ven dificultados por una serie de problemas sociales asociados al mal uso del lugar, entre ellos baño público, ciccletero, estacionamiento, entre otros que la Municipalidad considera “incivilidades”.

También se le atribuye a la baja seguridad e iluminación existentes en la plaza, que esto haya conllevado a que la Galería fuese víctima de robos en múltiples ocasiones. Finalmente, esta serie de problemáticas - entre otras relacionadas netamente al individuo y su sentido de pertenencia con respecto al barrio - han condicionado este espacio a ser relacionado con la no permanencia del usuario y a la falta de interés por la participación en la toma de decisiones barriales, tal como dificultades por parte del organismo municipal para organizar congregaciones vecinales.

A partir de esto surge el interés por parte de la Subdirección Municipal de Cultura en desarrollar una propuesta formal en primera etapa, apoyada de una investigación de terreno con la finalidad de poder generar una intervención participativa con los vecinos y locatarios adyacentes al sector en el futuro y dar a conocer el trasfondo de las problemáticas presentadas. Esta acción potenciaría la participación y coordinación a partir de los propios habitantes del sector permitiendo establecer aspectos para la puesta en valor de este espacio patrimonial y la

vinculación directa de los vecinos con la identidad característica del lugar (Mosqueira, 2018), por lo que se comienza el proyecto desde la visión del diseño con un levantamiento de información y datos que permitan caracterizar al barrio - desde sus alrededores, usuarios, elementos que lo conforman y detección de problemáticas asociadas a este mal uso del espacio público - para avanzar a una propuesta formal primaria de mobiliario urbano que dialogue en torno a las interacciones características de la plaza en estudio y así permitir al departamento municipal contar con la información necesaria para realizar actividades de mediación en un futuro cuando logre volver a conformarse la junta vecinal del Barrio Esmeralda.

2./ METODOLOGÍA PROYECTUAL

OBJETO DE ESTUDIO ./

DEFINICIÓN DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS

Lo primero es reconocer las diferentes clasificaciones en las que el espacio público puede enmarcarse ya que es uno de los protagonistas constituyentes de la ciudad, y allí se desarrollan numerosas actividades que configuran la vida colectiva de todos los habitantes de la ciudad, y a su vez estos espacios se diferencian entre sí por sus dimensiones y características funcionales.



Desde la calle, un elemento integrante de la red vial generadora del espacio público y el lugar en el que se produce el desplazamiento peatonal como vehicular, y que a la vez permite la conexión de distintos puntos de la ciudad, creando por sí sola es un ambiente de tráfico y rapidez; por otro lado las plazas o parques que se diferencian por sus dimensiones en un comienzo y son particularmente lugares específicos de encuentro, distracción y recreación de la población. En efecto para el caso de estudio, para terminar de definir el área de observación, surgió la necesidad de indagar en distintas dimensiones, siendo estas:

_ DIMENSIÓN MORFOLÓGICA Y FUNCIONAL ./

Explica la configuración y el funcionamiento de los elementos que definen la forma del espacio urbano y que dan como resultado diferentes situaciones espaciales.

_ DIMENSIÓN SOCIAL ./

Se relaciona directamente con las encuestas y permite abordar el comportamiento de los usuarios, registrar los modos de apropiación, regularidad de usos, entre otros.

_ DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL ./

Revela las características físico-naturales de esos espacios, en relación con la calidad ambiental y la calidad paisajística.

Es así que el proceso del proyecto se basó en una investigación en la que se utilizaron diversas herramientas para abordarla. Lo parte más primordial fue llevada a cabo mediante etnografía, la observación en terreno para inicialmente comprobar lo sucedido en la plaza. Esto se acompañó de reuniones con los administradores de la Posada y el Subdirector de Cultura de la Municipalidad a lo largo del proceso para llevar a cabo validaciones de conceptos. Estas reuniones fueron escasas debido al corto tiempo con el que ellos contaban. También, mediante el uso de bibliografía se comprendió el espacio público para ampliar el conocimiento y así elegir el enfoque que el proyecto iba a adquirir. La exploración de referentes también fue una parte importante, analizar el cómo se solucionan las problemáticas exterior y nacionalmente a través de intervenciones y mobiliario.

3./ FORMULACIÓN DEL PROYECTO

PLAZA DEL CORREGIDOR ./

PROPUESTA DE DISEÑO: MOBILIARIO URBANO PARA LA REVITALIZACIÓN BARRIAL

_ QUÉ ./

Investigación y propuesta de diseño para la recuperación y revitalización del espacio público denominado Plaza del Corregidor, a través de mobiliario urbano que ayude a adecuar de mejor manera las interacciones e intervenciones generadas en el sector.

_ POR QUÉ ./

Barrio Esmeralda, el entorno a la Plaza del Corregidor y la Galería Posada actualmente se encuentran con una falencia en el ámbito de la cohesión vecinal y el actual mobiliario urbano no aporta al encuentro de grupos ni a mejorar las problemáticas asociadas al mal uso del espacio público.

_ PARA QUÉ ./

Para que la Subdirección de Cultura de la I. Municipalidad de Santiago pueda generar un diálogo informado y proponer una opción de solución con respecto a las problemáticas que aquejan al sector en las futuras convocatorias vecinales para la planificación del barrio.

_ OBJETIVO GENERAL ./

Proponer un primer acercamiento de diseño de mobiliario urbano para la Subdirección de Cultura de la I. Municipalidad de Santiago mediante una investigación del espacio denominado Plaza del Corregidor.

_ OBJETIVOS ESPECÍFICOS ./

1. Comprender el contexto de inserción de la Plaza del Corregidor como un espacio público dentro de Barrio Esmeralda.
2. Analizar los componentes claves del espacio - desde el mobiliario existente, al espacio y sus interacciones.
3. Evaluar la percepción de los diversos usuarios - vecinos, locatarios y transeúntes - con respecto a las problemáticas expuestas en el espacio.
4. En primera instancia, diseñar una propuesta de mobiliario urbano que aúne las interacciones y actividades que se desean generar en el espacio Plaza del Corregidor.





4./ MARCO TEÓRICO

4.1. _EL ESPACIO PÚBLICO COMO RED DE ARTICULACIÓN EN EL CONTEXTO URBANO ./

Es posible entender las interacciones que definen a la ciudad mediante su estructuración para la satisfacción de necesidades de sus habitantes y visitantes. Y es que la mayoría de estas interacciones suceden en el plano público, el plano exterior, donde se desarrolla la vida en la ciudad, donde se genera la acción individuo – espacio físico, el tránsito y la vida del día a día. Pero todas estas acciones se ven determinadas por el espacio y su configuración, la forma es la que finalmente influirá en el comportamiento que la persona ha de desarrollar para habitar o transitar por determinado lugar (Hurtado, 2017).

El espacio público es por excelencia el elemento articulador de la ciudad, el lugar para la recreación, la interacción, la convivencia social, y el que regula las condiciones ambientales del entorno urbano cuando este es establecido como área verde. Para comprender mejor el espacio público como tal, este ha de ser definido mediante las dimensiones que determinarán su nivel de intervención en el territorio urbano, desde su localización hasta su demanda y oferta en cuanto a características y preferencias sociales. Por otra parte, estos factores también se ven intervenidos por la definición de políticas, estrategias y objetivos

para el desarrollo de una visión a largo plazo en la planificación de intervenciones. Esto resulta ser un punto fundamental si se concibe el espacio público como un sistema jerarquizado sobre la base de una red integrada de proyectos que permita lograr una correcta cobertura territorial (MINVU, 2007).

A continuación, se definirá el espacio público a partir de tres aristas principales, su oferta y demanda, así como las tipologías existentes.

SECTOR PUESTOS AMBULANTES, PLAZA DE ARMAS, SANTIAGO



4.1.1. _ESPACIOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS ./

Actualmente las instituciones se manejan por medio de dos mecanismos principalmente: el establecimiento de políticas focalizadas como lo son programas de desarrollos barriales, recuperación de espacios, entre otros; o mediante la priorización de proyectos urbanos según necesidades específicas sea la solución de déficits en barrios o plazas, la insuficiencia de áreas verdes a partir de terrenos baldíos, etc. Sin embargo, no se ha generado una manera sistemática y planificada de abordar los espacios públicos como una red integrada y jerarquizada, lo que traería múltiples beneficios, desde la visualización del conjunto “espacio público” como un sistema para la detección e intervención de debilidades y fortalezas para así otorgar seguridad y continuidad a los flujos de personas e identidad espacial. También permite organizar las necesidades de estos denominados espacios públicos, mediante la diferenciación según tamaño, función o características de diseño estableciendo así una red tipológica de espacios públicos.

4.1.2 _VINCULACIÓN A MODOS DE TRANSPORTE ./

Para enriquecer el concepto de redes y sistemas, una arista que le entrega un valor agregado al espacio público como tal, es la consideración de los distintos tipos o modos de transporte – peatonal, vehicular, ciclístico – en el diseño. Estos espacios son denominados espacio intermodales,

y la correcta definición de flujos para la estructura intermodal facilitará la vida urbana de los usuarios, proporcionando comodidad, seguridad y accesibilidad.

4.1.3 _ESPACIOS E INTEGRACIÓN DEL ENTORNO ./

Un aspecto relevante es la visualización del espacio público de manera integrada con el entorno urbano donde se encuentra localizado. Es el entorno finalmente el que otorga contenido y valor al espacio. Fachadas, antejardines, veredas, cruces, arbolado, iluminación, señaléticas y mobiliario, son elementos que en la medida que se encuentren mantenidos, aportan a la calidad y seguridad de los barrios donde se insertan.

En este contexto, los modos de transporte también se ven involucrados mediante la generación de redes seguras de desplazamiento y espera peatonal y en general todo lo que esté vinculado con una adecuada accesibilidad y seguridad urbana que promueva el uso del espacio.

Otro factor de interés es el ámbito social. Si se piensa en la integración de un proyecto de espacio con su entorno, la incorporación de los actores sociales es fundamental, sean visitantes o residentes del sector o usuarios ligados a los servicios y comercio.

La participación de la comunidad usuaria funciona como una garantía para la integración del proyecto en los distintos ámbitos urbanos del territorio. Es

así que los espacios públicos han de ser entendidos de manera integral para el aporte al bienestar social y ambiental (MINVU, 2007).

Dentro de ese contexto, se considera la vereda como una de las unidades primordiales para la integración de la vida social a su entorno. La vereda es un espacio fundacional de la vida urbana, lugar de encuentros casuales, de paseo y compras, hábitat cotidiano de quien transita por la urbe. Kahn (1974, en Ladizesky, 2011) describe las calles como “el primer estar de la ciudad, cuyas fachadas son su rostro y que tiene por techo el cielo” (p. 92).

Es así que la incorporación de la vereda a nuevos espacios acondicionados para las actividades públicas surge como un recurso para la recuperación del carácter asociado a la calle en sí. Incluir este elemento dentro de los objetivos de las políticas públicas puede llegar a generar un efecto revitalizador para los vínculos sociales del barrio (Ladizesky, 2011).

4.2. OFERTA Y DEMANDA DEL ESPACIO URBANO ./

Anteriormente se señalaron aspectos primordiales para la correcta definición y caracterización de un espacio público mediante el concepto de red urbana. Una vez identificados los aspectos sociales y del entorno, ha de caracterizarse la oferta y demanda existente del espacio en estudio. El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2007) menciona que,

“La caracterización de la oferta involucra actualizar las condiciones de los espacios públicos de un área urbana comunal mediante un catastro, identificando al menos la localización urbana, la superficie de cada espacio público, su equipamiento, infraestructura, mobiliario y elementos vegetales, el estado de conservación y la función que cumple en el espacio urbano. También es relevante establecer la distancia aproximada entre los espacios públicos, para estimar la cobertura en el territorio donde se quiere intervenir” (MINVU, p. 26, 2007).

Una vez identificada esta oferta, es necesario determinar el tipo de intervención y la tipología de espacio público. En todas las urbes, existen espacios determinados a un uso continuado durante el día y la semana; con usuarios dispuestos a instalarse largas horas, realizando diferentes actividades, solos o en grupo. Al mismo tiempo, otros sitios de la

ciudad igualmente pensados como espacios públicos, no logran superar la situación de lugares para uso transitorio (Arizaga, 2016). Así dependiendo de lo que actualmente ofrece ese espacio, los tipos de intervención pueden ser clasificados en cinco puntos:

- Recuperación de espacios deteriorados en estado de abandono.
- Mejoramiento de espacio existentes.
- Creación de nuevos espacios públicos.
- Proyectos y estudios de gestión de espacios públicos.
- Alternativas combinadas para fortalecer más de un punto en la red.

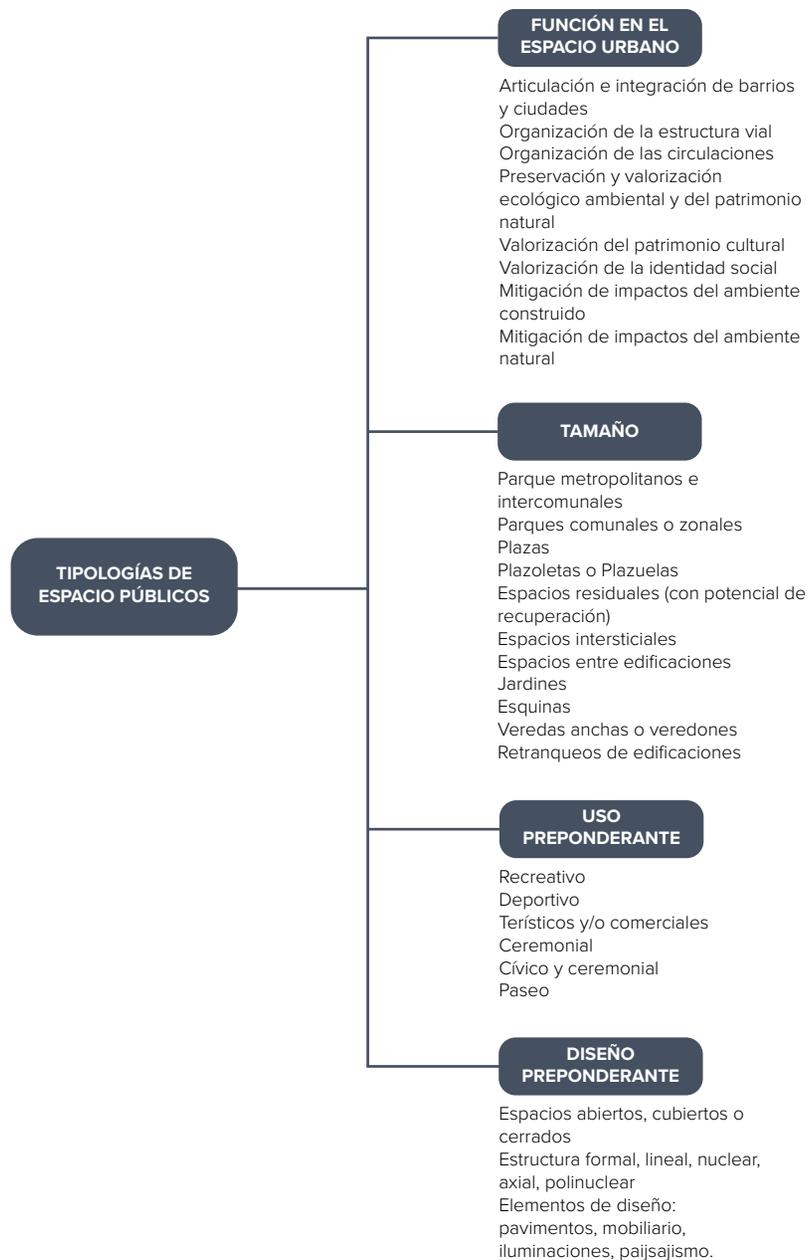


SECTOR PUESTOS AMBULANTES, PLAZA DE ARMAS, SANTIAGO

Para conformar la oferta es esencial considerar los elementos que caracterizan la demanda del espacio en relación con el segmento etario del usuario, el interés recreativo planteado y la dimensión sociocultural de la comunidad – esto último se vincula estrechamente con la participación de esta dicha comunidad en los procesos de organización, decisión y cuidado de sus entornos -.

También es importante tomar en consideración que el perfil de la demanda está en constante cambio, es decir, los espacio públicos deben tener la flexibilidad necesaria para un uso exitoso, que permita integrar las diversas actividades mediante su infraestructura.

Es aquí es necesario hacer la distinción sobre la clasificación de esa infraestructura por medio de la tipología de espacios públicos. Esta clasificación se realiza en base a la función territorial, tamaño y características de uso y diseño del área (Hurtado, 2017). El siguiente diagrama tiene por propósito describir las tipologías mediante su función de recreación y esparcimiento:



4.3. _ LA IDENTIDAD CULTURAL DEL ESPACIO URBANO ./

En la actualidad, es posible notar un mayor interés por parte de las autoridades para incentivar temas relacionados al desarrollo cultural y el patrimonio presente en la ciudad y es que en el último tiempo se ha hecho evidente la creciente preocupación por generar un acercamiento a nivel educacional hacia el ciudadano mediante prácticas para la concientización y puesta en valor de la historia y el patrimonio cultural que lo rodea (Loewe, 2016).

Y es que la cultura y el patrimonio siempre han sido definidos desde un supuesto sentido de pertenencia, desde lo etnográfico, la cultura “es ese todo complejo que comprende conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en tanto que miembro de la sociedad” (Harris, 2011 en Barrera, 2013, p. 3).

Según Gómez (2013), este sentido de pertenencia nace de la concepción sociológica de la cultura que se encuentra directamente relacionada, tanto a la estructura social como al significado de la acción, y por ende mantiene un acotado vínculo de relaciones con el patrimonio cultural. ¿Pero cómo puede uno sentirse perteneciente a una acción sin haber participado directamente de ella? Y es en ese contexto donde las autoridades han puesto el foco. No es

secreto que el desinterés por parte de los ciudadanos hacia temas culturales surge principalmente por la falta de incentivo a la participación activa en estos, al menos así es como lo demuestran las actuales políticas públicas y el enfoque de la Encuesta Nacional de Participación Cultural del año 2017. Es entonces pertinente declarar que el cambio con respecto la noción del patrimonio y la cultura se encuentra en el ciudadano mismo y en que las autoridades muestren interés hacia la inclusión del usuario en la toma de decisiones.

Es así que un factor relevante en la toma de decisiones para el diseño del espacio público ha de comprender la identidad de este mediante tres componentes, la identificación del patrimonio sociocultural local, el reconocimiento del entorno y su actividad principal y los servicios mínimos para el usuario. Estos tres factores serán definidos a continuación:

- _ Patrimonio sociocultural local.
- _ Entorno urbano y actividad característica.
- _ Espacios e integración del entorno.



ALMACENES, OCHAVO Y FACHADA

CONTINUA CARACTERÍSTICAS DEL BARRIO MATTASUR, SANTIAGO

4.3.1. _PATRIMONIO SOCIOCULTURAL LOCAL ./

Está constituido por aquellos elementos partes de la historia y la cultura que le otorgan identidad a la comunidad habitante, ya sean tangibles – construidos y visibles – o intangibles – como costumbres, usualmente específicas por grupo sociocultural. La identificación de esta clase de elementos insertos en el patrimonio cultural del sector de estudio es necesario para otorgar un sello identitario y unificador al proyecto que se desee desarrollar.

4.3.2 _ENTORNO URBANO Y ACTIVIDAD CARACTERÍSTICA ./

El estudio de un denominado entorno urbano es el reflejo del grupo social inserto en ese contexto y todo el escenario es posible analizarlo por medio de las formas de uso de sus espacios. Hall (1966, en Trujillo, 2010) advierte la existencia de un trasfondo en las clásicas dimensionalidades de un lugar, una dimensión cultural que permanece en lo bajo pero que posee suma importancia al momento de querer comprender la formalidad en que las personas definen los límites de lo público y lo privado.

Si se abarca desde lo conceptual, a lo largo del tiempo las relaciones entre espacio y sociedad se continuaron trabajando - alejadas del campo del diseño como afirma Trujillo (2010) - pero llama la atención el creciente interés por los lineamientos de la ciudad educadora e iniciativas similares en las que “el papel de la comunidad, la lectura de sus

intereses y el entendimiento de sus problemáticas, ha entrado a ser parte de los insumos del proceso de diseño” (p. 21).

Todo proyecto de espacio público está inserto en un ámbito urbano con el que se relaciona, ya sea de característica arquitectónica por sus edificaciones, las actividades residenciales o comerciales, de servicios, calles, flujos vehiculares, mobiliario existente, entre otros. Para la correcta caracterización y configuración del espacio, ha de distinguirse el servicio que se ofrecerá como actividad principal en relación con el entorno de influencia y que así se produzca una diferenciación de la oferta ya existente.

4.3.3 _ ESPACIOS E INTEGRACIÓN DEL ENTORNO ./

La visibilización de los requerimientos y la demanda de los usuarios para constituir un proyecto que otorgue una oferta adecuada y de calidad, ha de plantearse mediante la definición de los estándares mínimos de aquellos servicios que el espacio debe ofrecer y analizar cómo se complementará con la oferta ya existente de los espacios adyacentes. Se pueden distinguir entre servicios sociales, organizacionales, institucionales y comerciales.

Es por esto que Kast (2011) considera la cultura como un medio para el desarrollo, principalmente en términos de su valoración como un recurso económico, que también actúa como una arista válida para entender el crecimiento de un país. En

este sentido, la cultura es probablemente uno de los fines supremos del progreso. El ex ministro (2011) afirma que:

“[...] el hombre busca trascender, plasmar su identidad, poder gozar de las cosas valiosas que ha creado, salvaguardar aquello que valora. [...] Y todos estos son aspectos que constituyen su cultura. Situar la cultura como un fin del desarrollo puede repercutir de manera considerable sobre el posicionamiento del país en el mundo” (p. 38).

En ese sentido, la cultura representa una unidad esencial para el desarrollo de una sociedad. Las comunidades que buscan alcanzar el crecimiento, tarde o temprano se ven enfrentadas al desafío de proteger su cultura y patrimonio para la preservación de su identidad. La ciudad simboliza la cultura en su más puro estado, sus calles, sus edificios, su estética, todos elementos que surgen del vínculo de la ciudadanía con las autoridades, y son estos los que cumplen un rol primordial al momento de promover e internalizar el interés hacia la cultura en el ciudadano, de lo contrario, la cultura lentamente pierde relevancia y con ello se cierran puertas a los valores más profundos que sustentan la sociedad (Loewe, 2016).

4.4. _ VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO EDUCACIÓN CIUDADANA HACIA LA CULTURA ./

Es necesario mencionar que para que todos estos factores se hagan posibles, debe existir un esfuerzo por parte del usuario, ¿pero qué sucede cuando se presenta lo contrario?. Es pertinente partir comprendiendo un concepto – patrimonio en este caso – desde su definición. En el contexto del desarrollo, los Indicadores de la Cultura para el Desarrollo se atienen al concepto de patrimonio estipulado por la comunidad internacional, que va desde lo material a lo inmaterial, de inmuebles a paisajes y costumbres.

La UNESCO (2014) entonces, considera como patrimonio cultural a los monumentos – obras arquitectónicas, elementos de carácter arqueológico, grupos de elementos que tengan un valor universal desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia -, los conjuntos –unidades en el paisaje que le otorguen un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia -, y los lugares – obras del hombre o conjuntas con la naturaleza que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

En otras palabras, el patrimonio cultural son todos aquellos bienes tangibles e intangibles que forman

parte de las prácticas sociales y se les otorgan valores para ser transmitidos y resignificados con el paso del tiempo, de una generación a otra. Es entonces que el patrimonio posee una característica que lo hace ser flexible y adaptable a las condiciones en las que se inserta, es dinámico, así un objeto se transforma en patrimonio o puede dejar de serlo, mediante un proceso en el que el individuo o colectividad, afirma su nueva condición (Dibam, 2005). La institución plantea en sus lineamientos políticos que:

“el hecho de que el patrimonio cultural se conforme a partir de un proceso social y cultural de atribución de valores, funciones y significados, implica que no constituye algo dado de una vez y para siempre sino, más bien, es el producto de un proceso social permanente, complejo y polémico, de construcción de significados y sentidos. Así, los objetos y bienes resguardados adquieren razón de ser en la medida que se abren a nuevos sentidos y se asocian a una cultura presente que los contextualiza, los recrea e interpreta de manera dinámica” (2005, p. 9).

Por lo tanto, trabajar el patrimonio no se limita a la mera conservación de testimonios, tangibles o no, puesto el valor de estos no está solo en el rescate de

su historia y pasado de manera fidedigna, sino que se enfoca en establecer una relación en el presente con las personas y comunidades, y con los objetos que forman la nueva realidad (Dibam, 2005). Y es que tanto el patrimonio como la cultura, representa un ente dinámico al igual que la sociedad en la que se inserta.

Como menciona Marsal (2012), para comprender el real significado del patrimonio, se deben reconocer dos polos: el oficial y el no oficial. El patrimonio oficial es todo elemento reconocido como tal ante el Estado, aquel que de una forma u otra fue sujeto de estudio para su aprobación como tal, mientras que el no oficial es aquel patrimonio que acontece a nivel local, de manera espontánea y cercana a las personas, sus costumbres y actividades que otorgan el sentido de pertenencia, aquellas actividades que ocurren en tiempo presente, prácticas que definen la identidad de las personas, quienes al final de cuentas son la estructura de la sociedad.

Cuando este tipo de patrimonio es reconocido como tal, lo que se está haciendo es “recordar la participación que las personas tienen en la construcción y recreación de este” (Marsal, 2012, p. 117). En el presente, “participación ciudadana”

y “patrimonio” son dos términos estrechamente unidos por aquello que la agenda nacional denomina “educación patrimonial”.

Pese a ser un término reciente, autores como Colom (1998) hacen referencia a la educación patrimonial como una acción educativa acerca de los bienes conjuntos con los que nuestra generación cuenta; bienes heredados o propiamente adquiridos pero que se desean conservar y salvaguardar puesto que se les ha otorgado un valor intrínseco.

Y para que esta acción educativa suceda, es necesario que la relación entre el patrimonio y receptor sea directa y experiencial, solo así se logrará la internalización del significado a partir de su propia vivencia, parte del receptor quedará inscrita en la valorización de este patrimonio, hasta podrá otorgarle una significancia propia o no oficial (Loewe, 2016).

Y es que los beneficios de la educación patrimonial son múltiples pero según Ibarra y Ramírez (s.f.) pueden entenderse en tres ejes. En primer lugar, educar en temas de patrimonio representa un camino hacia el respeto y la protección de los bienes por parte de la comunidad, puesto que más allá de que el patrimonio sea gestionado por el Estado, debe concebirse como parte íntegra de la comunidad y para que esta valorización ocurra, es primordial que primero exista conocimiento de este.

En segundo lugar, la educación patrimonial puede ser entendida desde su beneficio fortalecedor

en términos de competencias para promover la formación ciudadana. Desde una mirada formal, ha de considerarse como un propósito educacional el uso didáctico del patrimonio cultural, de esta manera se estimula permanentemente el conocimiento y valorización del patrimonio por medio del logro de competencias que favorezcan la concientización propia del individuo. El tercer punto, está ligado al desarrollo local de una comunidad, y refiere a la posibilidad de fortalecer este desarrollo a través del incentivo de procesos constructivos de identidad territorial, este factor es clave para un próspero desarrollo económico local ligado al turismo y las inversiones puesto conlleva a la generación de actividades y puestos de trabajo, pero fundamentalmente, refuerza la autoestima de la comunidad (Sabaté, 2004 en Ibarra & Ramírez, s.f.).

4.4.1. _ EL FUTURO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ./

En la actualidad, existe un sentimiento generalizado con respecto a cómo el sistema público ejecuta intervenciones en materia de desarrollo urbano. Este sistema suele ser caracterizado por tomar decisiones centralizadas, fragmentadas y con materiales insuficientes para la participación urbana activa (Aracena, 2016 en Llanca, 2016). Una situación clave en la visibilización de esta problemática es el progresivo deterioro del espacio público resultante de la dificultosa implementación de planes de diseño urbano o hasta para la mejora o remodelación de estos lugares. Cualquier intervención – ya sea

desde la instalación de un necesario paso peatonal hasta el arreglo de la pavimentación – significa el enfrentamiento a una serie de normas y leyes que rigen a distintos servicios públicos (Llanca, 2016). Por ende, esta falta de claridad usualmente conlleva a que las autoridades actúen “a ciegas” ante cualquier tipo de mediación. En el informe de Política Nacional de Desarrollo Urbano (2014) se expone la reciente problemática de urbanización como un elemento que:

“el hecho de que el patrimonio cultural se conforme a partir de un proceso social y cultural de atribución de valores, funciones y significados, implica que no constituye algo dado de una vez y para siempre sino, más bien, es el producto de un proceso social permanente, complejo y polémico, de construcción de significados y sentidos. Así, los objetos y bienes resguardados adquieren razón de ser en la medida que se abren a nuevos sentidos y se asocian a una cultura presente que los contextualiza, los recrea e interpreta de manera dinámica” (2005, p. 9).

Es en ese contexto que las ciudades y urbes deben considerarse desde una perspectiva estratégica, que las autoridades formen un ideal de este crecimiento armónico y proyectado, que contenga una mirada capaz de integrar proyectos a largo plazo, que pueda predecir y aunar el comportamiento de sus propios habitantes, que responda a las demandas crecientes de la ciudadanía con el objetivo de generar una mejor calidad de vida en las urbes y esta búsqueda de un modelo estratégico que transforme la actual vida en

la ciudad, se está convirtiendo en una necesidad para Chile (Llanca, 2016).

Es así como el 2014, la Intendencia Metropolitana da impulso al primer modelo de Ciudad Inteligente para Santiago durante la conferencia, Smart City Expo, en donde el intendente Claudio Orrego (2014) afirma que un gobierno local enfocado en la ciudadanía y no en las instituciones es necesario y podrá lograrse mediante el uso de nuevas tecnologías y la correcta difusión de información.

Con lo descrito anteriormente se puede tener una idea de hacia dónde se dirigen las temáticas de políticas públicas, por lo que es relevante referirse al término de Ciudades Inteligentes – o Smart Cities en inglés – desde su definición. El concepto de Smart Cities suele asociarse a una visión futurista que integra nuevas maneras de vivir en las grandes urbes con la máxima tecnología existente, pero lo cierto es que existen múltiples definiciones al igual que enfoques.

Ciudades sostenibles, ciudades en movimiento, ciudades verdes, sea cual sea su concepción lo cierto es que todas apuntan a un tema principal: el desarrollo mediante la participación de una ciudadanía inteligente y consciente. Pese a las múltiples fallas sistémicas en Chile, la democracia de la producción cultural pareciera que se sustenta en la creación de políticas públicas participativas (Lahera, 2004 en Aracena, 2016). Estas políticas se centran en los procesos de modernización del Estado chileno, el que se entiende como un:

“proyecto que busca transitar hacia a un modelo más acorde a los problemas y prioridades actuales de la ciudadanía con reformas que estimulan el compromiso de los miembros de la comunidad en el procesamiento y solución de demandas sociales de forma de contribuir a la consolidación democrática, al control y límites de los poderes del Estado” (Aracena, 2016, p. 141).

Cohen & Obediente (2014) definen a las Smart Cities como ciudades que por medio de la aplicación de tecnología en sus distintos ámbitos, logran transformarse en lugares más eficientes en el uso de sus recursos desde el ahorro de energía a la mejora de servicios que se entregan a sus habitantes lo que conlleva a un desarrollo sustentable y una mejora en la calidad de vida. Pero al fin y al cabo, cada ciudad debe adecuarse a un modelo de Ciudad Inteligente viable para su infraestructura y presupuesto, de manera inteligente debe apuntar a querer solucionar sus problemáticas sobre bases sólidas y existentes.

En 2015 durante el XVI Encuentro Iberoamericano de Ciudades Digitales realizado en Santiago, Pablo Bello, director ejecutivo de ASIET enfatiza la relevancia del encuentro como un espacio para la innovación y uso de nuevas tecnologías a favor de la mejora de calidad de vida de la ciudadanía.

De esa manera menciona como el interés de las políticas no debería apuntar al uso de la tecnología por la tecnología en sí, sino entender que ella permite la incrementación de la calidad de vida en las ciudades,

generar una mejor relación entre los ciudadanos y el Estado, el fortalecimiento de la democracia, la participación urbana y la confianza social, siempre mirando hacia la innovación como pilar fundamental del desarrollo.

4.5. _ESPACIOS, MUEBLES Y ELEMENTOS URBANOS ./

Luego de analizar los temas correspondientes al espacio público desde una mirada más sociológica, se encuentra el tema de los elementos en sí, aquellos componentes que han de resolver el espacio público. Se habla de los muebles y de los elementos urbanos. El término “mobiliario urbano” viene traducido de forma bastante literal del idioma francés: *mobilier urbain*.

El concepto viene de una idea de anticuada de decorar o más bien amueblar la ciudad, con una intención clasicista, donde la ornamentación de la ciudad estaba muy ligado a la urbanización donde los muebles eran la respuesta a unas necesidades urbanas muy elementales. Hoy las ciudades son otras, el urbanismo se ha transformado en una ciencia. No tiene sentido pensar que cuando se coloca un poste o un árbol se decora la ciudad, pero sí decirle decoración cuando se adorna para festejar algún evento, pero son ocasiones atípicas y únicas. Respecto al término Elementos Urbanos, Quintana (s.f. en Serra, 1996) se refiere a:

“objetos que se utilizan y se integran en el paisaje urbano, y deben poder ser entendidos por el ciudadano. Uso, integración y comprensión son pues conceptos básicos para la valoración de todo el conjunto de objetos que encontramos en los espacios públicos de la ciudad” (p. 6).

Con los grandes cambios que han sufrido las ciudades, nace un nuevo concepto para la proyección de la ciudad, el llamado diseño urbano, que en las palabras de Oriol Bohigas (s.f. en Serra, 1996), es descrito como una disciplina proyectual que debe irrumpir el diseño específico del espacio urbano y el diseño de los elementos encontrados en él. Este arquitecto estableció las primeras bases para la proyección de Barcelona, a partir de espacios públicos. Barcelona ha quedado como el mejor ejemplo para el urbanismo de la última década, y se mantiene como referente incluso hoy. Con las exigencias de un mundo moderno, basado en avances tecnológicos y nuevos servicios, Quintana (s.f. en Serra, 1996) menciona que:

“han provocado unos cambios en las ciudades que las convierten en territorio de máxima concentración de la información y de la accesibilidad. Diseñar este territorio desde su naturaleza estructural variada, dotándola de una cualidad urbana real y duradera, debe hacerse desde el diseño de los espacios colectivos y urbanos. La ciudad queda así definida por el proyecto de sus espacios colectivos” (p. 6).

A pesar de esto, está ocurriendo que las fachadas pierdan lo que define lo público y lo privado. Estos cambios urbanos exigen calidad y confortabilidad por

los ciudadanos. Las edificaciones deben tener una relación entre su fachada pública y su interior privado. La idea de territorio común, su diseño, localización y paisaje urbano, es lo que lleva a la idea de cultura del espacio urbano. Las ciudades son identificadas por sus elementos urbanos, podemos reconocer los distintos lugares gracias a estas características específicas, como las aceras o tipo de fachada que se pueden observar. De todas maneras, el proceso de diseño de los elementos urbanos es el mismo de otros métodos de diseño, cumpliendo tres conceptos: funcionalidad, racionalidad y emotividad.

La idea de territorio común, su diseño, localización y paisaje urbano, es lo que lleva a la idea de cultura del espacio urbano. Las ciudades son identificadas por sus elementos urbanos, podemos reconocer los distintos lugares gracias a estas características específicas, como las aceras o tipo de fachada que se pueden observar. De todas maneras, el proceso de diseño de los elementos urbanos es el mismo de otros métodos de diseño, cumpliendo tres conceptos: funcionalidad, racionalidad y emotividad.

4.6. _ CASO DE ESTUDIO: PLAZA DEL CORREGIDOR ./

Para finalizar, se hablará acerca del caso mencionado en la previa introducción. El proyecto tiene un punto de partida, el cual fue una petición de la I. Municipalidad de Santiago a Puentes UC y Diseño UC para la mejora y revitalización de la Plaza del Corregidor, adyacente a la Galería Posada del Corregidor, ubicadas en Esmeralda 749, comuna de Santiago. Es así como el Director de Cultura de la municipalidad da inicio a los primeros aspectos del proyecto, definiendo la problemática y expectativas. A continuación la propuesta de intervención.

El inmueble patrimonial Posada del Corregidor da vida a un entorno urbano particular. Esta añosa casona de fines del siglo XVIII, preside un sector con construcciones de diversas líneas estilísticas, diferentes usos y que constituyen un todo integrado, definiendo así las características físicas del denominado Barrio Esmeralda.

Además este inmueble guarda una rica historia que se expone permanentemente a la comunidad a través de las diversas actividades que se organizan a través de la Subdirección de Cultura de la Municipalidad de Santiago.

Hoy está definida como una Galería de Arte, donde se trabaja fundamentalmente la reflexión desde el

Arte Contemporáneo y donde artistas de diversas disciplinas ponen al servicio de la comunidad sus creaciones.

La Posada del Corregidor se ha constituido además en un núcleo atractivo a través del cual se han articulado diversas iniciativas comunitarias, así como también emprendimientos que han generado un polo atractivo para un barrio que busca mantener su identidad.

SECTOR PLAZA DEL CORREGIDOR CALLE ESMERALDA, SANTIAGO



4.6.1. _PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS PRESENTADAS ./

El principal problema que se afronta actualmente es la permanente exposición del sector, especialmente de la Plaza del Corregidor, a conductas incivilizadas que transforman el entorno y le brindan cierta sensación de abandono e inseguridad; pese a los esfuerzos que se hacen desde la Posada para mitigar estos acontecimientos.

Además, al constituir la plaza una especie de “corredor” que conecta hacia el Parque Forestal, hay un flujo de transeúntes que sólo se desplaza por el lugar, pero tiene pocos atractivos que le permitan ser invitados a permanecer en el entorno. La fuente, que tiene motivos ornamentales, constituye un punto atractivo para los numerosos indigentes que utilizan la Plaza para pernoctar, y la utilizan como bañera pública o lavadero de ropa, generando una vista no sólo poco atractiva, sino que con una clara desnaturalización del espacio.

Existe además por parte de los vecinos una escasa apropiación del entorno, debilitando con ello el uso del espacio público para actividades de la comunidad e inutilización como espacio de convergencia; esto sólo se mitiga cuando hay acciones de parte de la Posada hacia el exterior.

4.6.2. _PLANTEAMIENTO Y ACCIONES FUTURAS ./

Es entonces que el departamento de cultura de la Municipalidad propone desarrollar las siguientes medidas para la problemática y su solución futura:

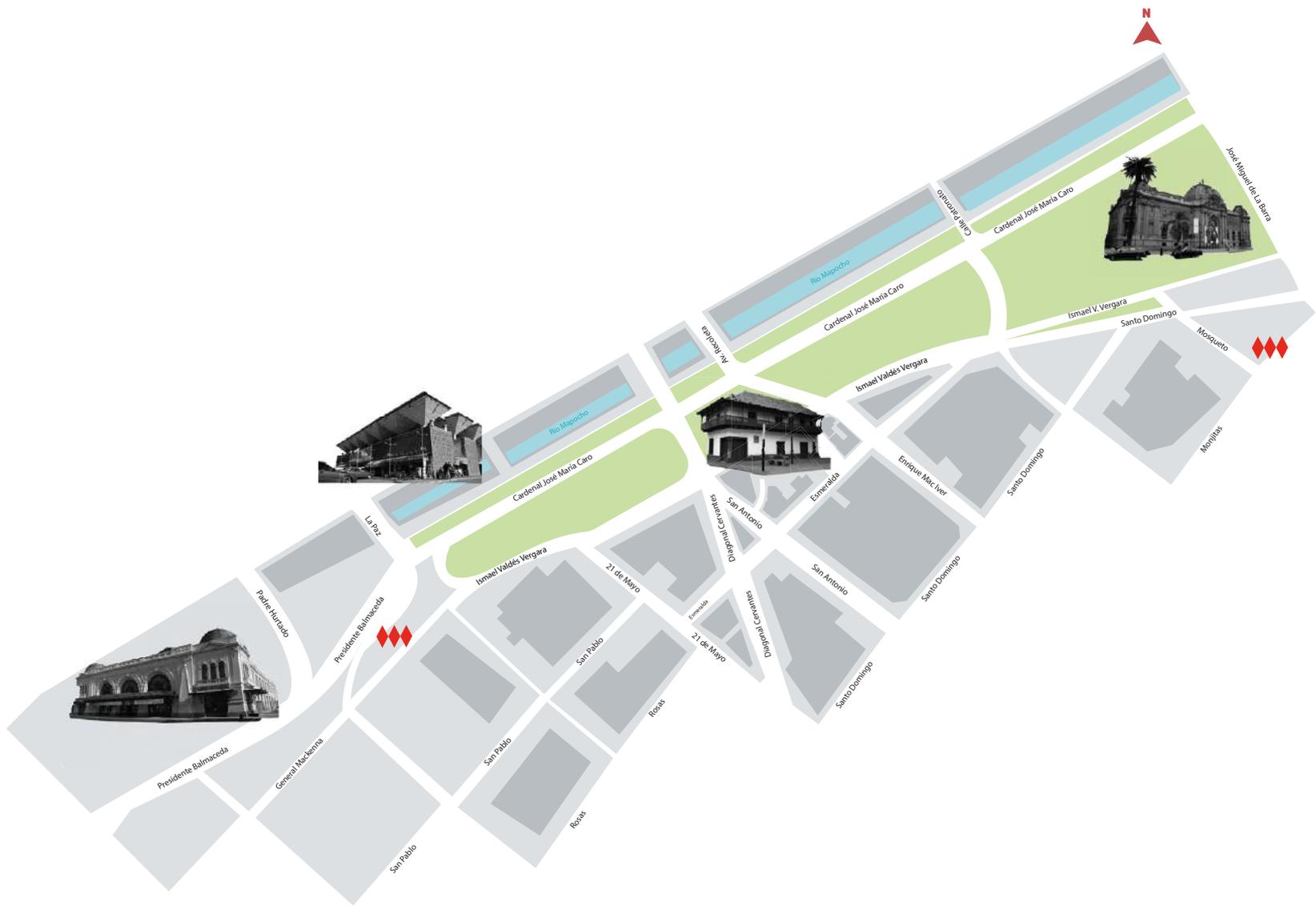
- Generar una acción intencionada desde la propia Subdirección de Cultura, que vincular a los vecinos residentes, institucionales y comerciantes, en torno a construir un proyecto común para mejorar el entorno.
- Potenciar la participación y coordinación, en pos de hacer una intervención que conduzca a superar las problemáticas que en el entorno se generan, pero que nazca de los propios vecinos y sea conducido desde el municipio.
- Establecer aspectos que destaquen a este espacio patrimonial y en donde los vecinos den cuenta del carácter de su entorno.

4.6.2. _ACCIONES SUGERIDAS ./

También la Subdirección de Cultura sugiere alguna acciones para llevar a cabo algunos de sus objetivos principales:

- Elaborar un catastro de los vecinos del barrio que considere: Residentes, instituciones y comerciantes.
- Generar encuentros de conversación en base a una metodología de intervención comunitaria, para lo cual se solicitará apoyo de especialistas en esta área.
- Desarrollar líneas programáticas de propuestas, en torno a la idea de mejorar los entornos con propuestas que sean abordables técnicamente e implementables desde el punto de vista financiero.
- Realizar una entrega de las propuestas a la autoridad municipal, a fin de que pueda ser incorporada como proyecto prioritario (Mosqueira A., 2018).





MAPA DETALLE SECTOR BARRIO ESMERALDA. AL CENTRO, POSADA DEL CORREDOR

5.2. **_SOBRE BARRIO ESMERALDA . /**

Para el correcto entendimiento del proyecto se debe analizar desde su contexto a lo más particular. En ese caso, entender el concepto del barrio es primordial, es por ello que se han detectado tres identidades que logran definir al lugar:

- _ Identidad histórica patrimonial.
- _ Identidad arquitectónica.

5.2.1. **_IDENTIDAD HISTÓRICA PATRIMONIAL . /**

Esta identidad representa la esencia del barrio y es que a pasos del Museo de Bellas Artes este sector conserva su característica bohemia del Santiago del siglo XIX. Su origen se remonta a la época en la que el costado sur del río Mapocho era conocido como la calle de Las Ramadas, hoy Calle Esmeralda, que sale al encuentro de calle Miraflores con el parque forestal para acabar tres cuadras más allá, en 21 de mayo.

Si bien, se desconoce con exactitud la fecha exacta de origen de esta calle, es posible señalar que Las Ramadas, tras configurarse el límite y centro de la ciudad, se transformó en un elemento ordenador y vinculante con los exteriores, tanto con el borde del río Mapocho, como con los primeros pronunciamientos de la vida barrial (Barrio Esmeralda, s.f.). El centro

de atención del sector se encuentra en la Posada del Corregidor – inmueble tipo colonial que data de mediados del siglo XVIII, fue declarado Monumento Nacional el año 1970 – y la plaza que lo acompaña, la que recibe su nombre por el edificio – y actualmente un falso histórico-.

La historia de la casona se remonta al Chile colonial, a la ciudad adyacente al barrio de la Chimba, por lo que este sector desde sus orígenes siempre ha representado un lugar de paso para los visitantes, de ahí el nombre posada. En sus años de auge fue utilizada antiguamente como punto de reunión de la bohemia santiaguina, instalándose en el lugar varios bares y restaurantes (Santiago Cultura, s.f.).

POSADA DEL CORREGIDOR, CALLE ESMERALDA, SANTIAGO



5.2.2. _IDENTIDAD ARQUITECTÓNICA ./

En los alrededores que envuelven a la Plaza del Corregidor es posible encontrar parte del relato de la historia arquitectónica capitalina. Concentrando algunas de las construcciones más antiguas de la ciudad, Calle Esmeralda fue remodelada en el marco de las intervenciones del Plan de Movilidad de la comuna de Santiago con el principal objetivo de favorecer la peatonalidad, promover el desplazamiento de vehículos no motorizados - mediante la incorporación del tramo Calle Esmeralda a la ciclo vía adyacente al Parque Forestal- y poner en valor las edificaciones del sector mediante la instalación de elementos denominados *réplicas coloniales*, llámense instalación de adoquines en la calle y luminaria tradicional y la remodelación de la plazoleta con mobiliario del mismo tipo (Colodro, 2018).

En los últimos años se han agregado al barrio diversas construcciones modernas, sin embargo se sigue conservando a través del tiempo parte de la arquitectura original del barrio, la que se puede ver reflejada en las fachadas de los inmuebles y sus ornamentos. Estos elementos decorativos se hallan en el contorno de las ventanas y puertas, en la parte superior de la fachada y en la base de la residencia. En complemento al estilo arquitectónico mencionado, se observa la numeración de estas construcciones, la mayoría hechas en fierro con una tipografía estilo elegante; y las rejas de acero con patrones sencillos y geométricos (Santiago Turismo, s.f.).



EN ORDEN:

1. IGLESIA DE SAN PEDRO, MAC IVER
2. EDIFICIO SUR A PLAZA, ESMERALDA
3. ENTRADA CALLE ESMERALDA, FUENTE: URI COLODRO PARA CASA DE JUANA

5.2.3. _IDENTIDAD CULTURAL - RESIDENCIAL ./

Colondro (2018) se refiere a la relevancia del barrio para el ámbito cultural y comercial como un sector caracterizado por estar a pasos del centro histórico de la ciudad, refiriéndose al área de Plaza de Armas, con sus edificios patrimoniales y galerías comerciales encontradas por San Antonio y Rosas, comercios impulsados por diversas comunidades migrantes.

Si se habla de Esmeralda en específico, a lo largo de la calle tiendas de diseño urbano, *bike shops* y peluquerías instaladas en antiguas casonas restauradas abren sus puertas con la intención de entregar un nuevo aire a este barrio. Sin embargo, hoy el sector ha decaído en cuanto a actividad debido al cierre de varias de estas tiendas del polígono por lo que para muchos de los transeúntes el barrio ya no es sinónimo de comercio y solo la Galería de Arte cumple el rol de atraer al mayor número de visitantes posible. En algún momento el sector se consideró un barrio activo donde los vecinos se organizaban para realizar actividades diversas como mercados orgánicos, desfiles, talleres y lanzamientos. Esto sumado a la apertura de nuevas tiendas, en conjunto a la recuperación de inmuebles patrimoniales, los eventos artísticos y plásticos en las calles, configuran una propuesta que busca preservar el patrimonio de este barrio.

Dentro de este contexto surge la pregunta de qué es lo que termina por identificar y definir a este barrio en particular.



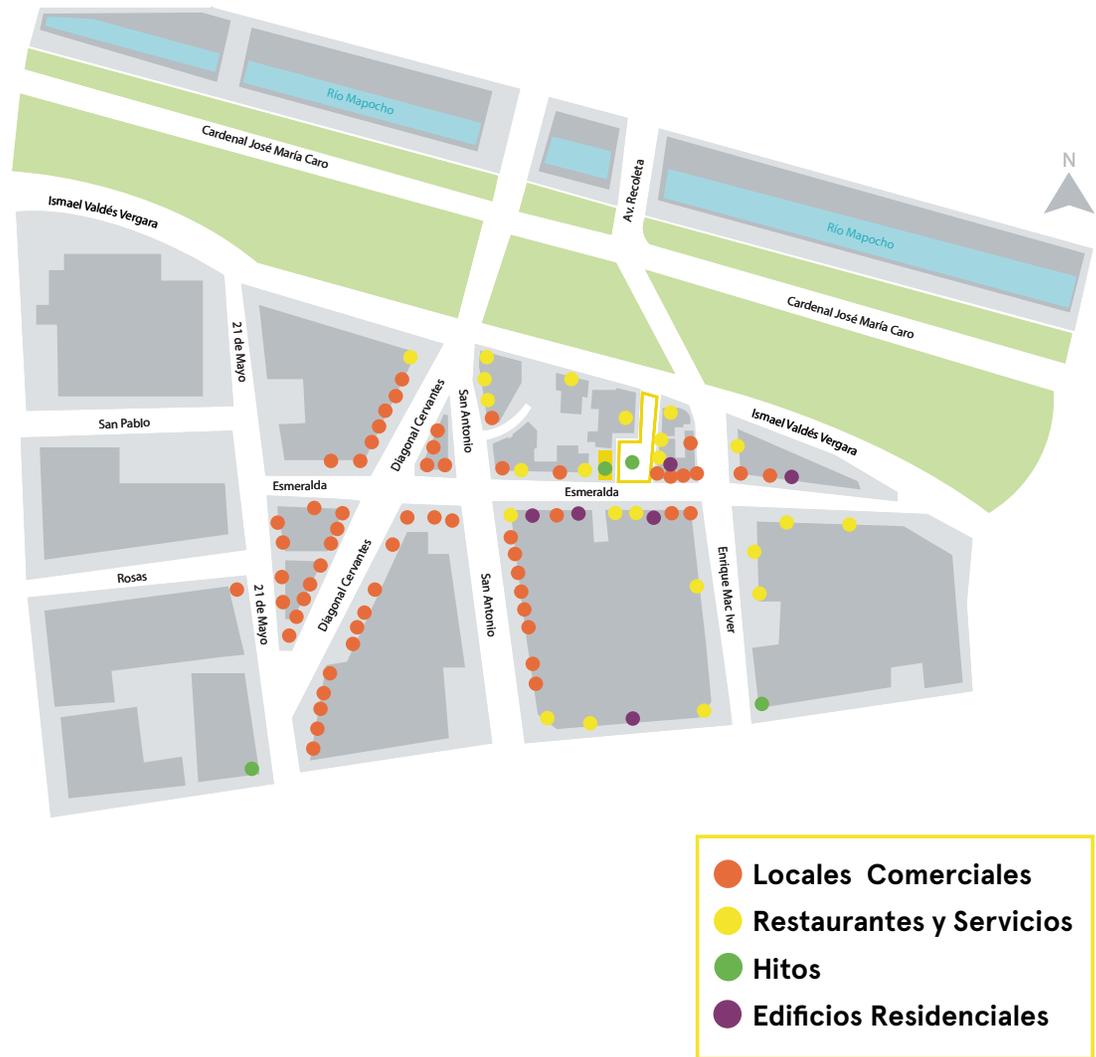
ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN GENERADAS ENTRE 2011 Y 2014.

FUENTE: SANTIAGO CULTURA

Analizando el sector en general, es cierto que se encuentra inserto en lo que es el Casco Histórico de la comuna de Santiago, uno de los lugares con mayor flujo de usuarios, entonces qué es lo que atrae a los visitantes al casco histórico? – primero hacer la diferenciación entre turista y visitante, este último es el usuario de paso, ya sea oficinista o transeúnte y es al que nos referimos -. La principal razón que lleva a un usuario al Casco sin fines recreativos es el comercio. Como se mencionó anteriormente, el caso del Barrio Esmeralda es particular, puesto pese a estar inserto en uno de los lugares con mayor flujo de personas, este se encuentra en una zona alejada de lo que es el centro comercial. Eso sumado al cierre de sus principales tiendas a lo largo de los años ha generado una situación no prospera en término de visitas.

En el mapa es posible visibilizar los principales hitos que conforman al sector.

Alrededor de la Galería Posada y la Plaza (Zona Crítica) se encuentran 3 edificios residenciales y 11 locales comerciales, 3 de los cuales se encuentran directamente en la plaza – Sanguchería del Corregidor, Reparadora de zapatos y una tienda de ropa americana-, los que en su mayoría apuntan a un público específico poco recurrente (taller de bicicletas, importadora de plásticos, tienda de antigüedades, minimarket, imprenta, librería, artículos chinos etc.)





5.3. _GALERÍA DE ARTE POSADA Y PLAZA DEL CORREGIDOR ./

Luego de haber analizado el contexto de inserción de la plaza en su entorno urbano - Barrio Esmeralda - hay que considerar que este espacio público está adyacente a lo que hoy en día es un Monumento Histórico Nacional. Para entender mejor la relevancia de este punto, se hará una reseña histórica del edificio a continuación:

Desde la fundación de la Ciudad de Santiago, el río Mapocho ha sido el eje más importante en el desarrollo de la ciudad y sus habitantes. La distribución que en ella se desarrolla hace de Santiago un espacio bastante funcional.

La ciudad de Santiago iba entre el río Mapocho y La Cañada - hoy conocida como Alameda - y muchos de los terrenos que se encontraban al Norte del río y/o al Sur de la Cañada, eran espacios rurales, dedicados al trabajo agrícola, ganadero, religioso-espiritual, entre otros.

Es por ello que Santiago se vio necesitado de una conexión permanente entre La Chimba y la ciudad y con la participación de un privado se inicia durante la segunda mitad del siglo XVII, la construcción del “Puente de Aguayo”, conocido posteriormente como el “Puente de palo”, precisando el tipo de material con el cual estaba construido.

La zona que se encuentra en el extremo Sur del puente se conoce con el nombre “Barrio Las Ramadas”, principalmente por el tipo de construcción y vida festiva que aquí se desarrolla, y con ello la vida festiva se caracteriza por la vida festiva, diversos centros sociales y recreativos serán una característica esencial de ésta parte de la ciudad.

A mediados del siglo XVIII, en el corazón de éste barrio y a un costado del acceso Sur del puente, se levanta un inmueble de adobe, balcón volado, portón de esquina y pilar de piedra, éste inmueble comienza funcionar como posada permitiendo otorgar descanso, comida, bebida y diversión a los viajeros de la época colonial, con el pasar de los años recibe el nombre de “La Filarmónica”, nombre que durará hasta que Diego Portales siendo Ministro de Estado, establece el cierre de estos tipos de negocios dentro de la ciudad.

La posada se mantuvo funcionando hasta principios del siglo XX, debido a que el inmueble es comprado por Darío Zañartu Cavero, quien remodela e interviene el edificio para crear el “Salón de los Recuerdos Coloniales”, museo que perpetuaría la memoria colonial en Chile, este proyecto no fue viable, sin embargo, y apoyado por la Municipalidad de Santiago darán remodelación a lo que fue el



FUENTE: SANTIAGO CULTURA

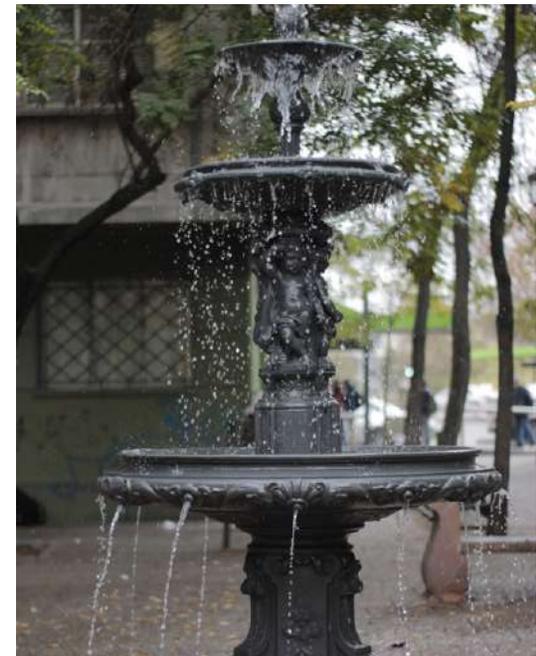
antiguo acceso sur del puente de palo para dar paso a la actual Plaza del Corregidor, Darío Zañartu compra y solicita la instalación de la fuente de agua que adorna el espacio de la plaza y a su vez instala en uno de los muros de la posada, el escudo de armas de la familia Zañartu.

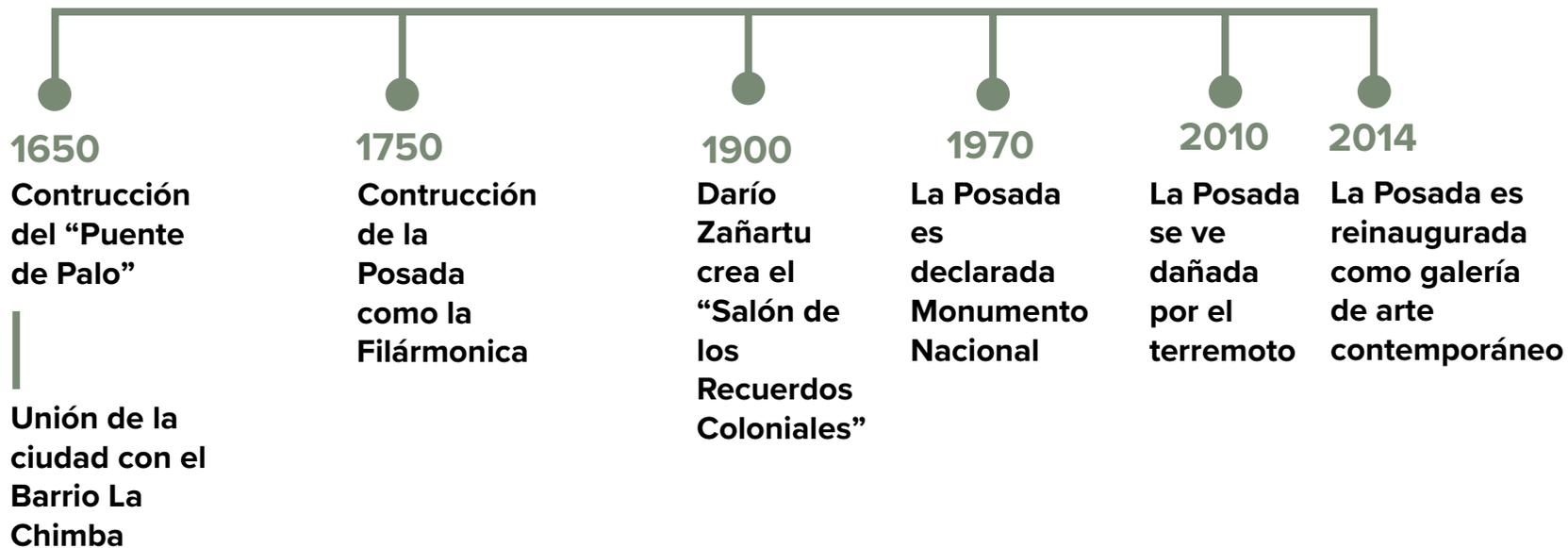
En el año 1930 el inmueble es comprado por la sociedad Martinic & Cía. Quienes establecieron dentro de sus salones un club bohemio de la ciudad llamado “Posada del Corregidor”, dicho espacio mantendrá su funcionamiento hasta la década del '70. Caracterizado por el vino navegado, la atención se realizaba totalmente a oscuras, una banda de ciegos armonizaba el ambiente, las parejas se sentaban en pequeñas mesas con una vela de mecha corta, permitiendo que los rostros no se vieran.

En los inicios del nuevo club de la ciudad, los asiduos a éste lugar eran personas ligadas a la intelectualidades, entre ellos destacan poetas y escritores como Pablo Neruda, Vicente Huidobro, Alberto Rojas Jiménez, ente otros. Con el pasar del tiempo y posteriormente, los asistentes a este club, serán parejas formales e informales. Con esto el barrio Las Ramadas adquiere un sello de vida nocturna, apareciendo hoteles parejeros, clubes nocturnos y comercio sexual.

En el año 1970, el inmueble Posada del Corregidor es declarado Monumento Histórico y a mediados de ésta década, éste club ciudadano cierra sus puertas, el inmueble es vendido y fue adquirido por el desaparecido Banco del Trabajo y actualmente es propiedad del Banco Santander Santiago, éste último realizó una restauración del inmueble y lo entrega a la Municipalidad de Santiago para su administración, siempre y cuando cumpla fines culturales, es así como en el año 1985, abre sus puertas como la Galería de Arte Posada del Corregidor. Éste edificio, tiene un gran valor arquitectónico patrimonial, pertenece a las típicas construcciones ciudadinas del Santiago Colonial, pero a su vez tiene un gran valor artístico, en la década de los '90 será el lugar que reciba a las nuevas tendencias artísticas, posicionándose como un gran espacio para exhibir el arte contemporáneo.

Afectada por el terremoto del año 2010, fue restaurada durante el año 2014, permitiendo que éste espacio siga involucrado con su carácter patrimonial y artístico.



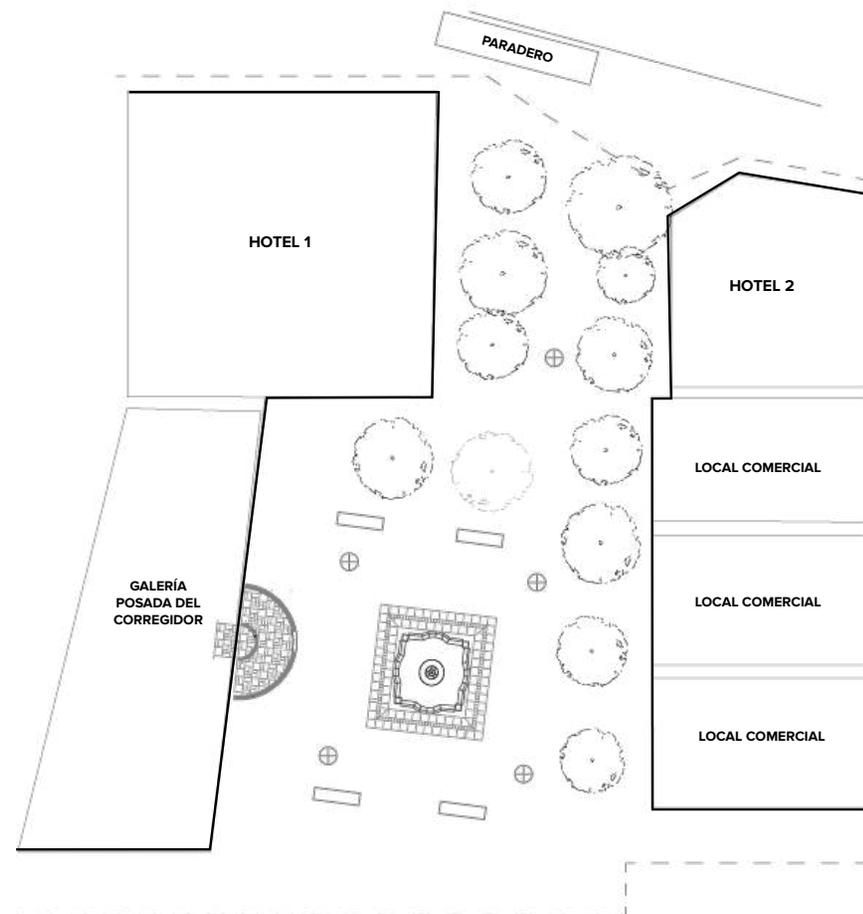


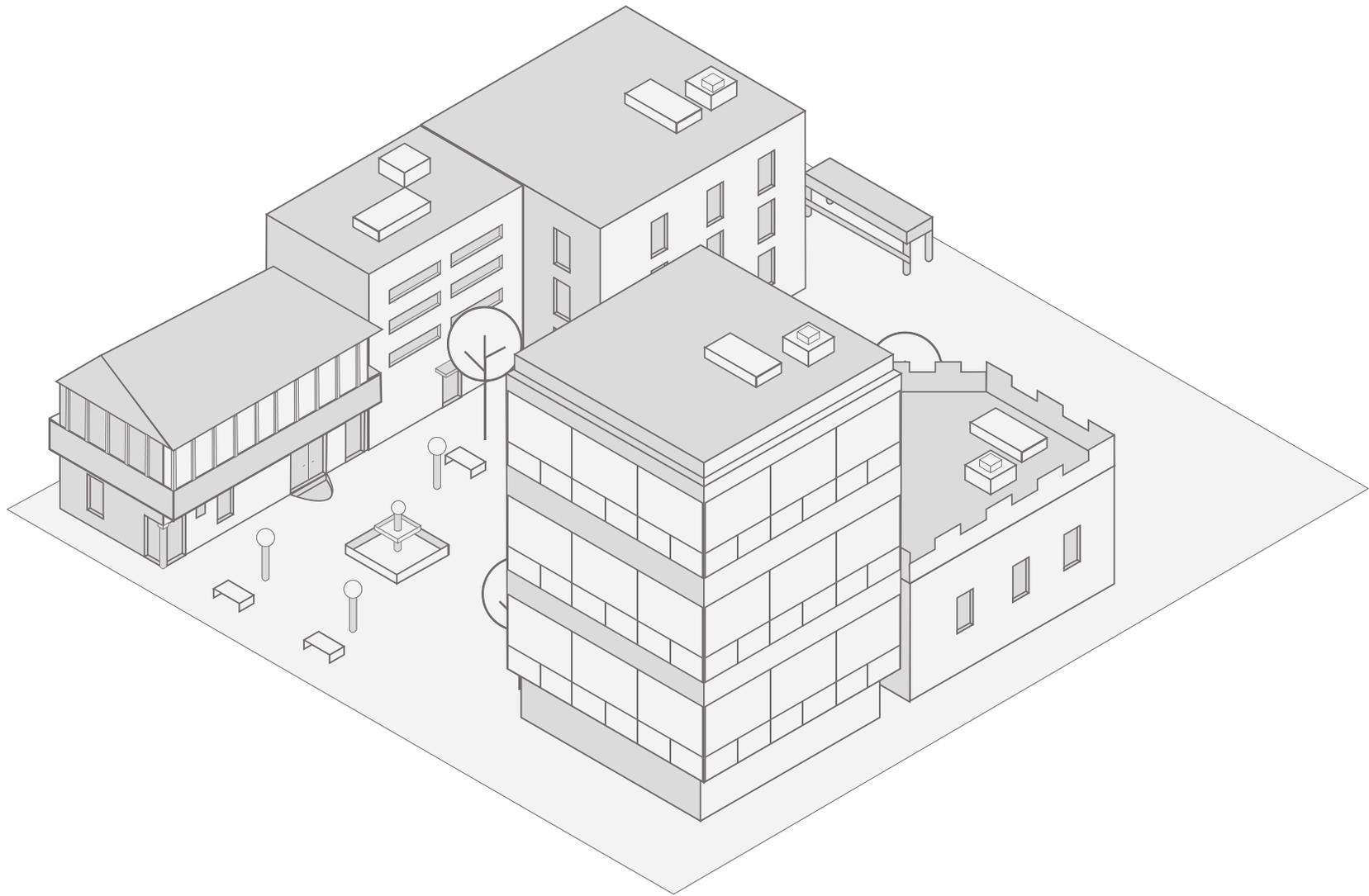
5.4. _ANÁLISIS DEL ESPACIO URBANO - PLAZA DEL CORREGIDOR ./

Ya teniendo en cuenta la historia detrás de la Posada, se prosigue a analizar a la Plaza como espacio público. Se analiza el espacio, interacciones y usuarios - e incivildades detectadas por los agentes de la Municipalidad - flujos y elementos. También, sobre las normativas de conservación patrimonial de espacios públicos.

En el mapa de planta se observan los elementos que rodean a la Posada y los elementos de la plaza. En cuanto a edificaciones, la posada se encuentra rodeada por dos hoteles parejeros, y tres locales comerciales - sanguchería del corregidor, reparadora de calzados y tienda de ropa vintage -. Por la vereda sur se encuentra un restaurante y por el norte un paradero de Transantiago - este último es que principal generador de flujos por la plaza.

Por otro lado, en las fotos a continuación, se observan las siguientes edificaciones.







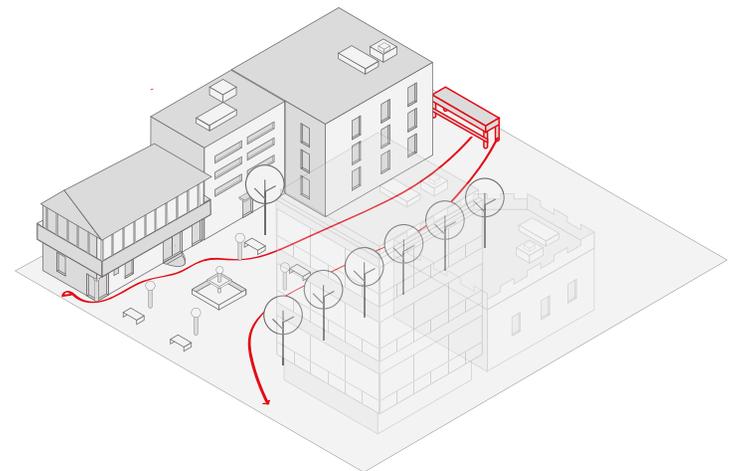
5.4.1. _SOBRE LAS NORMATIVAS DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL PARA ESPACIOS PÚBLICOS ./

Actualmente la Municipalidad de Santiago solo cuenta con archivos del Plan Regular en los cuales se especifica normas de conservación para inmuebles y monumentos patrimoniales, no para espacios públicos.

Alby Rubio, Administradora Parque Cerro Santa Lucía de Dirección de Ornato Parques y Jardines, fue la encargada de una remodelación que sufrió la plaza hace algunos años. Ella comenta: “Efectivamente las normativas están hechas para las edificaciones y lo que se hace en el espacio público es valorar el significado patrimonial del edificio extendiéndose a los accesos y al entorno inmediato a través de las formas o los materiales” (Entrevista por L. Calderón, 2018).

5.4.2. _FLUJOS PEATONALES DE LA PLAZA DEL CORREGIDOR ./

Se realizó un mapa de flujos para entender cómo suceden las principales interacciones de los usuarios de paso. En azul se observan los transeúntes y cómo se movilizan a través de los elementos del sector, son personas que usualmente se dirigen al paradero de micro ubicado en la esquina de la Av. Ismael Vergara. Mientras que en naranja se simbolizan a los usuarios que permanecen en la plaza por más de 15 minutos, regularmente son trabajadores del sector que salen en hora de colación y hacen uso de las instalaciones más cercanas a la salida de su lugar de trabajo – en ese caso, suelen estar trabajadoras del motel que salen por el acceso trasero -. En cuanto a locales comerciales se pueden observar 3 en el mismo sector de la plaza. Como son tiendas que no suelen estar congestionadas todo el día, sus locatarios salen a la plaza a conversar

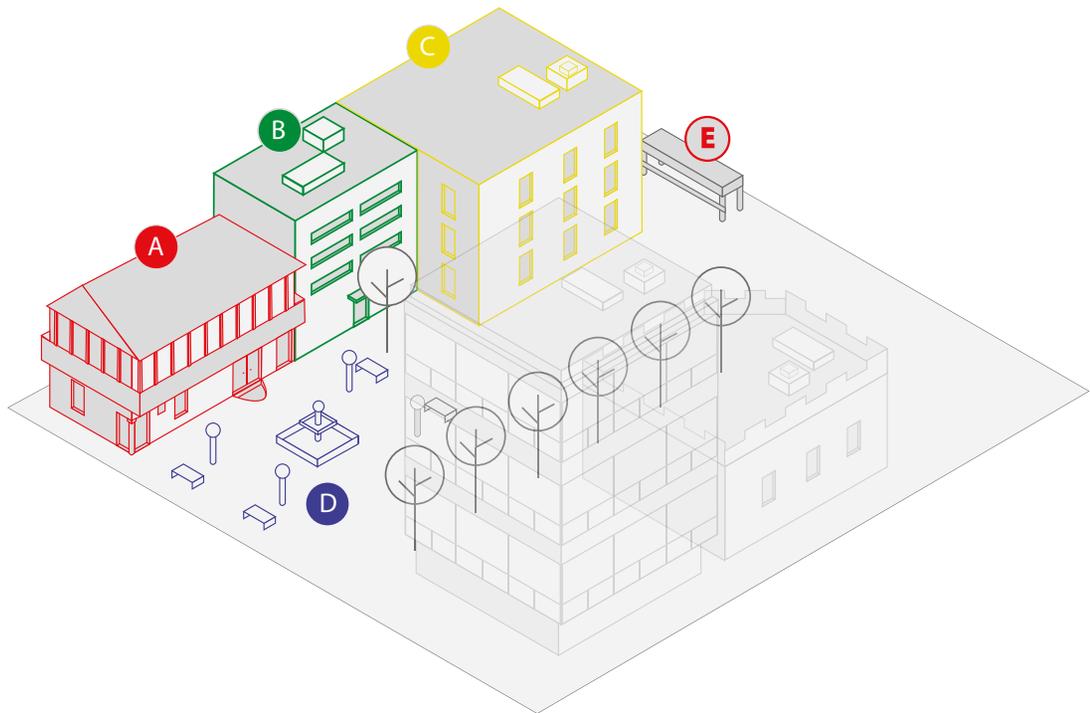


5.5. _LAS INTERACCIONES ASOCIADAS AL MAL USO DEL ESPACIO PÚBLICO ./

Una vez analizado el espacio y elementos existentes, se han de analizar las interacciones que ocurren en las instalaciones. Como, según lo mencionado anteriormente, estas problemáticas del espacio urbano denominado Plaza del Corregidor son la principal razón por la que se desea intervenir el área.

En la siguiente página, se muestra un esquema del área y la plaza donde se trazan los siguientes puntos:

- A.** Galería Posada del Corregidor.
- B.** Hotel Parejero.
- C.** Edificio Residencial 1.
- D.** Plaza del Corregidor (elementos).
- E.** Paradero de Transantiago.



Cada punto mencionado anteriormente representa un área que se ve afectada por problemáticas del mal uso del espacio público. A continuación se definirá cada una.

A. / GALERÍA POSADA DEL CORREGIDOR

Esta área es la de principal interés para los usuarios de la municipalidad puesto que es el foco del sector. Actualmente funciona como galería de arte contemporáneo y se ha visto afectada por robos y otras problemáticas en el día a día tales como:

- Bloqueo del acceso trasero al usarse como asiento alternativo a la hora de almuerzo o uso recreativo.
- Uso de la fachada de la Galería como baño público.
- Uso del desnivel adjunto a la entrada trasera como lugar para dormir (personas en situación de calle).



B - C / HOTEL PAREJERO Y EDIFICIO RESIDENCIAL

Estos edificios han tenido una estrecha historia con el tema de la prostitución en Barrio Esmeralda, la mayoría de las veces la plaza es utilizada de “antesala” para las relaciones además de generar otras problemáticas como:

- Baño para los caballos de los Carabineros.
- Rayados en las fachadas de los edificios.
- Al estar “arrinconado” gracias a los árboles y el ángulo del edificio se genera una zona de “privacidad” para las parejas y personas en situación de calle. También el rincón aporta a la sombra que los Carabineros aprovechan para sus caballos.
- En el mismo rincón se encuentra el ciccletero - alejado de la Posada lo que ha conllevado a robos - y el basurero que tiende a colapsar al ser el único en la plaza generando un micro basural con el pasar de los días.



D. / PLAZA DEL CORREGIDOR Y ELEMENTOS URBANOS

Los elementos de la plaza son la principal atracción para el visitante, ya sea un momento de recreación junto a la fuente o sentarse por un corto período de tiempo, pero estos elementos no quedan exentos de estas problemáticas asociadas al mal uso del espacio, por ejemplo:

- La fuente de agua es principalmente utilizada por personas en situación de calle como lavadero de ropa o “ducha” - esto último lo cuentan vecinos y trabajadores del sector -.
- También Carabineros en sus rondas, luego de utilizar el rincón del edificio, se utiliza la fuente como bebedero para los caballos.
- Por otro lado, el tema de la basura no queda aislado, puesto al tener un solo basurero al lado opuesto de la plaza, tiende a acumularse basura por el sector de la Posada y las bancas que dan hacia calle Esmeralda.



5.6. _ANÁLISIS DE ELEMENTOS CONSTITUYENTES DEL ESPACIO PLAZA DEL CORREGIDOR ./

Luego del terremoto del 2010, la casona estuvo 4 años cerradas, hasta el 2014 que la Fundación ProCultura se hizo cargo de su remodelación. En ese contexto, la plaza aledaña sufrió modificaciones entorno a la “modernización” del espacio con aspecto colonial.

Se consultó a la diseñadora y administradora del Parque Cerro Santa Lucía y comenta que se ensanchó la fuente, se le agregó iluminación y se instalaron cuatro bancas réplicas del estilo colonial – cabe destacar que estos asientos se repiten en varias de las plazas del centro histórico de la comuna. En

cuanto a los elementos que conforman la plaza, se encuentran cuatro bancas réplicas del estilo colonial, cuatro más dos luminarias instaladas más tarde - del mismo estilo, doce árboles a lo largo del pasillo, un basurero - existe otro en el sector pero queda fuera del límite de la plaza, un biciclero y baldosas estilo colonial.

A partir de esto se prosigue a analizar el actual mobiliario presente en la plaza con la finalidad de entenderlo dimensionalmente y desde la interacción que el usuario genera en cada pieza.

OBRAS PLAZA

ALUMBRADO

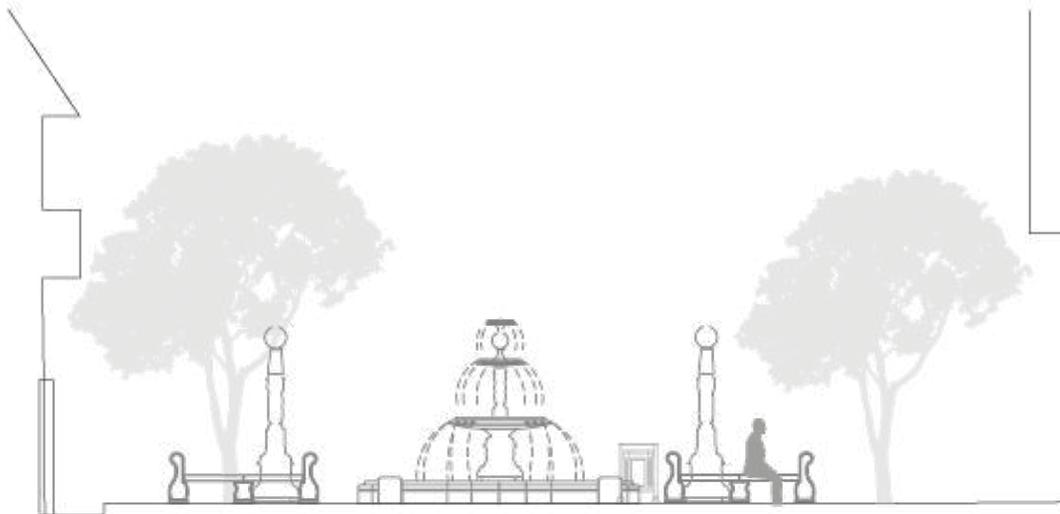
- 1.-Se agrega una luminaria
- 2.-Se incorpora óptica a todas linternas
- 3.-Conectar iluminación de aleros a alumbrado público
- 4.-Instalar sensores de luz en acceso de la Galería

PAVIMENTACION

- 5.-Formar grada ampliando acceso a la Galería construir rejilla y canaleta aguas lluvias
- 6.-Pavimento alrededor de la Fuente
- 7.-Pavimento de piedra acceso Galería de Arte.
- 8.-Reponer baldosas colonial 60x40 gris donde hubo escaños, tazas de árbol, y donde estuviere suelto o quebrado
- 9.-Completar tazas con adoquín de piedra gris
- 10.-Agregar un escaño colonial de piedra roja
- 11.-Reordenar las piedras de asiento de los escaños
- 12.-Raspar pinturas de bases de piedra existentes en el ingreso por I. Valdés Vergara
- 13.-Instalar papeleros tipo Lastarria

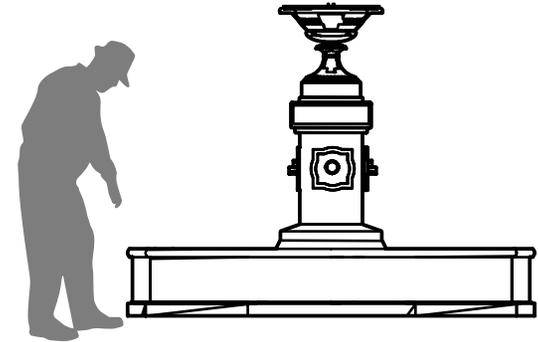
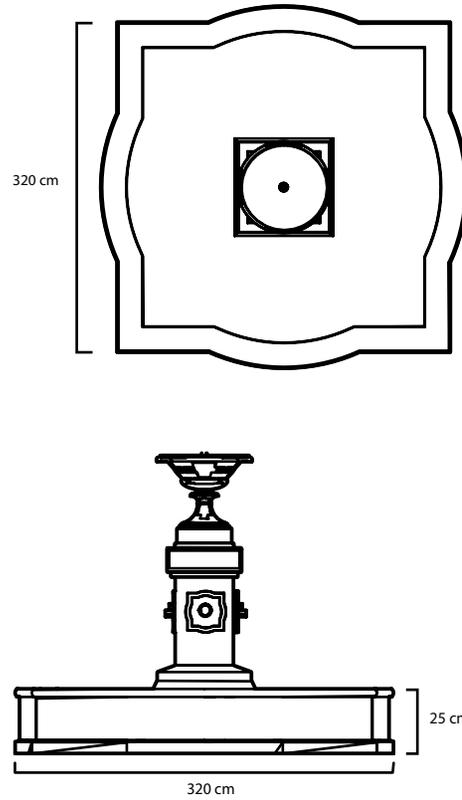
JARDINES

- 14.-Eliminar todo tipo de jardinera de la plaza
- 15.-Eliminar tres árboles



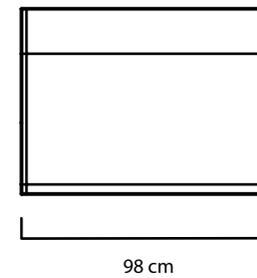
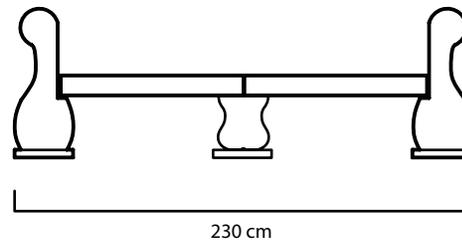
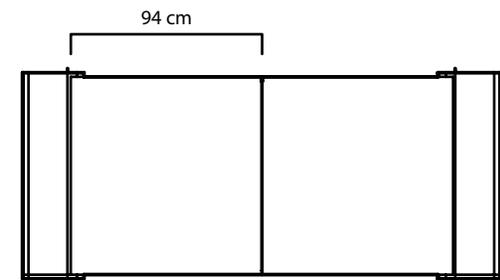
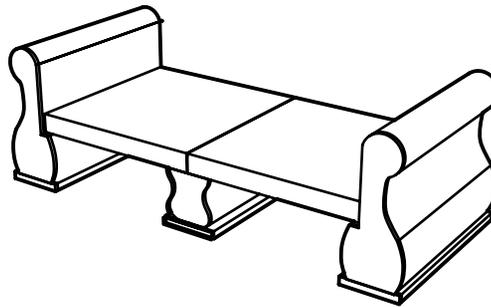
**5.6.1. _ELEMENTO CÉNTRICO:
FUENTE DE AGUA ./**

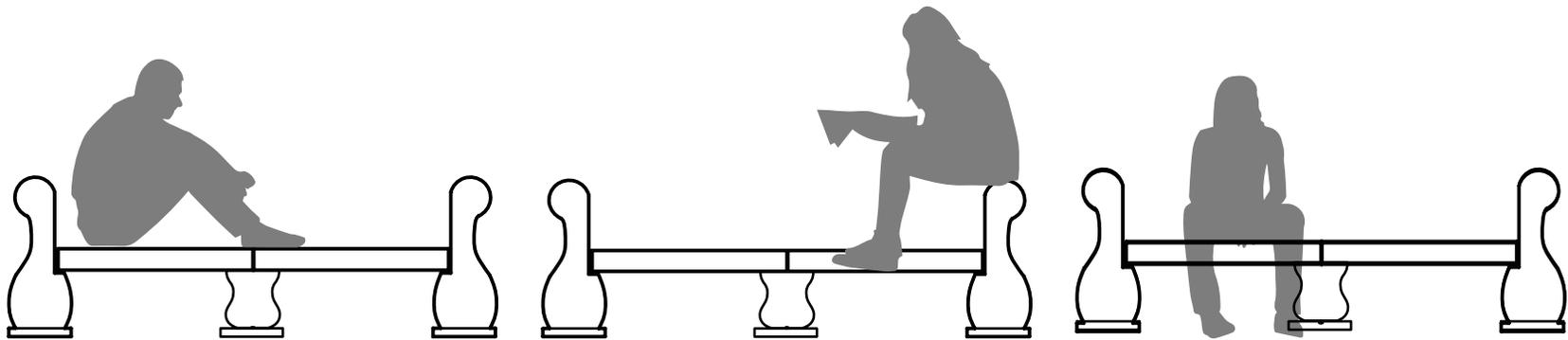
La fuente de agua existe como elemento céntrico de la plaza con una función más bien estética. Actualmente es utilizada por indigentes y caballos de carabineros.



**5.6.2. _ELEMENTO DE DESCANSO:
ESCAÑO TIPO COLONIAL ./**

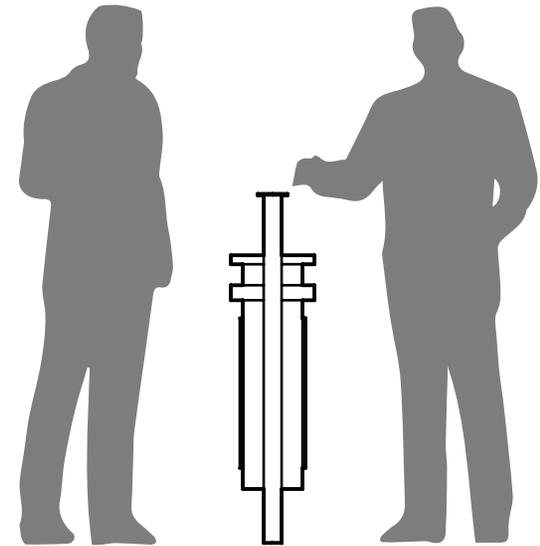
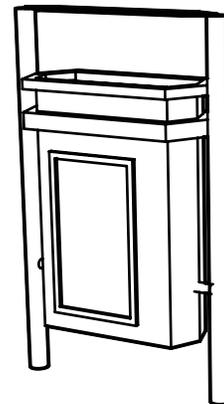
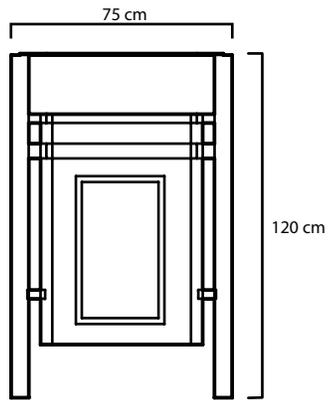
Actualmente existen 4 escaños tipo colonial dispuestos en la plaza fabricados en piedra roja. Este elemento, pese a su forma, es el que mayor cantidad de interacciones se le otorga por parte de los usuarios del espacio.





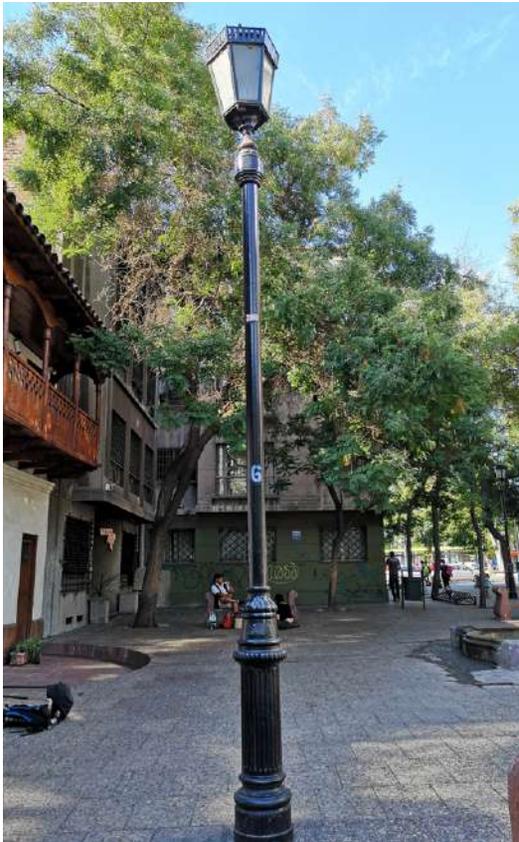
5.6.3. _ELEMENTO DE DEPÓSITO DE RESIDUOS: BASURERO TIPO LASTARRIA ./

La plaza ofrece dos basureros tipo lastarria - estética colonial -. Estos suelen ser usados de apoyo para cuando el usuario desea fumar puesto cuenta con una tapa que se utiliza como cenicero. También sirve como apoyo para comida al paso de los restaurantes aledaños a la plazoleta.



5.6.4. _ELEMENTO DE ILUMINACIÓN: LUMINARIA COLONIAL Y MODERNA ./

Las luminarias no presentan mayor interacción con el usuario directamente. Existen 4 luminarias de tipo colonial que se encuentran en el perímetro principal de la plaza, mientras que hay dos luminarias de tipo moderno (tubular) que se encuentran por la vereda sur.



6./ SOBRE LOS USUARIOS Y VECINOS

Para el encargo dado una arista principal del proyecto tiene que ver con los vecinos del sector, puesto mediante ellos es que llegó la notificación de que estas problemáticas estaban sucediendo en la plaza.

En una primera instancia se clasificaron mediante el criterio de la municipalidad, esta los categoriza en dos grupos: residentes y usuarios y pueden visualizarse mejor en el esquema (elaboración propia). Los residentes, como su nombre lo dice, son aquellos usuarios que viven en la comuna, y pueden ser propietarios o arrendatarios. Los propietarios son personas que han residido por más de 40 años en el

barrio por lo que conocen a las autoridades y están familiarizados con las problemáticas que presenta hoy el sector.

Con respecto a los arrendatarios, su vida en el barrio es inestable a los ojos de la municipalidad, son personas que no planean establecerse en el barrio, gran parte del día se encuentran en sus trabajos y no participan activamente de las actividades que se desarrollan en el sector como menciona Patricio Mosqueira (2018), administrador de la Galería Posada, por ende, es dificultosa su visibilización y contacto.

Con respecto a lo que la municipalidad denomina “usuarios”, son las personas que no residen en el barrio por ende su paso por el lugar es efímero y en horas determinadas del día. Dentro de la categoría “trabajadores”, pueden contabilizarse a los locatarios aledaños al barrio, pero su posición es incierta puesto varias de ellos llevan años trabajando en el barrio y conocen el sector tanto como los residentes, por lo que no se consideran solo usuarios efímeros.



_VECINO Y LOCATARIO ./

- Pueden ser propietarios o arrendatarios
- Los propietarios suelen ser “históricos”, personas que han residido en el barrio por más de 40 años. Con respecto a los arrendatarios, suelen ser personas jóvenes (o familias jóvenes), la municipalidad los considera como un usuario puesto no poseen mayor información de ellos.
- Sobre los arrendatarios, Andrés Mosqueira, Subdirector de la Municipalidad comenta: “Suelen ser personas jóvenes que solo habitan el lugar, no generan mayor interacción y no tienen interés en crear redes vecinales puesto están en el barrio de manera transitoria”
- En esta categoría se encuentran también los trabajadores del área, puesto son personas que llevan en el barrio por más de 20 años y poseen un sentido de comunidad.

ACTIVIDADES EN RELACIÓN A LA PLAZA

1. Estar.
2. Pasear niños y/o mascotas.
3. Visitar la Galería.
4. Fines de semana - Tardes.

_USUARIO ./

- Son personas que solo se encuentran en tránsito por el sector.
- Oficinistas y trabajadores que llegan a la plaza a tomarse un descanso de paso al paradero.
- No suelen ser recurrentes en el área puesto el centro laboral se encuentra alejado de la plaza.

ACTIVIDADES EN RELACIÓN A LA PLAZA

1. Transitar.
2. Descanso - estudiantes o trabajadores.
3. Compras por el sector.
4. Almuerzo.
5. Días laborales - Diurno.



_EL OTRO USUARIO ./

Existe un tercer usuario que resultó ser primordial para el desarrollo del proyecto.

Patricio Mosqueira, Rodrigo Carreño y Luis Berríos - este último integrante nuevo del equipo - son los administradores de la Galería Posada del Corregidor. Analizando su rol, ellos son los que están en constante contacto con los acontecimientos de la plaza y del Barrio si se piensa que la galería es uno de los principales activadores del sector.

Los administradores abren la galería de 10 a 17 hrs de martes a viernes, y son los organizadores de las intervenciones e instalaciones de arte que ocurren en la Posada.

Además se encuentra Andrés Mosqueira, Subdirector de Cultura de la Municipalidad de Santiago - el no se encuentra en la posada presencialmente puesto trabaja desde el museo Casa Colorada.



6.1. _ ACERCAMIENTO A LOS VECINOS Y LOCATARIOS ./

Como se mencionó anteriormente, el principal factor para reconocer las incivildades descritas fueron los vecinos del sector.

Cabe mencionar que el Barrio Esmeralda no cuenta con ningún tipo de Junta Vecinal por lo que la interacción con ellos a lo largo del proyecto terminó siendo escasa en comparación a lo que los agentes de la Municipalidad tenían contemplado.

En un comienzo, se hizo un catastro de la mayor cantidad posible de vecinos con la ayuda de los administradores de la Posada pero la lista consta de principalmente trabajadores y dueños de negocios del sector. Esta lista fue entregada a mediados de Junio por lo que el contacto con ellos fue escaso. Vía mail se les preguntó lo siguiente para así obtener mayor información y poder visualizarlos. De un total de 27 encuestados, respondieron 7. A continuación alguno de los testimonios:

1. Edad y ocupación (si desean omitir la primera parte es válido, pero el dato es útil para visibilizar a los vecinos)
2. ¿Qué significa Barrio Esmeralda para usted?
3. ¿Con qué frecuencia visita la Plaza del



Corregidor?, y ¿que usos le da a la plaza? (paseo de fin de semana, solo la visita en días patrimoniales, no la visita nunca, hora de almuerzo, etc.)

4. ¿Qué opina con respecto a las “incivildades” que ocurren en el sector de la Posada y la plaza? (mal uso del espacio como baño público, lugar para dormir de indigentes, etc.)
5. ¿Qué actividades o proyectos le gustaría para la plaza? (mayor superficie de áreas verdes, espacio para el uso de actividades culturales, espacio solo para los vecinos, juegos infantiles, gimnasio al aire libre, uso comercial, etc. Puede proponer una usted) y ¿por qué?
6. Puede añadir algún comentario si así lo desea.



MARÍA - 32 AÑOS

“Todos los días paso por ahí, dado que tengo una tienda llamada María Kawaii Store, en Esmeralda 777, hace poco tuvimos mucha más frecuencia de gente en el sector, dado que un artista con su exposición llamada Prisma Lunar enfatizó la llegada de personas de nuestro grupo objetivo a que conocieran la Plaza y también la posada. Siempre me he imaginado la Plaza del corregidor como un espacio para realizar ferias o eventos con muchas luces, banderines y diseño, mesas y un foodtruck donde puedes tomar un café, un espacio donde mostrar lo que se hace en el barrio esmeralda, incluyo a mi tienda y la de otros chicos más, donde cada uno trabaja de manera genial su concepto, desde una chica que hace alforjas para bicis y recicla las cámaras de las cletas, junto con algunos chicos que tatúan, otros que tienen peluquería o ropa vintage y yo con mi concepto que deriva del estilo harajuku, Japón, son movimientos muy potentes y llamativos para promover, sobre todo en una calle que tiene mucha historia.”

ARI FURMAN - 36 AÑOS

“Mi nombre es Ari y soy dueño de un hostel en Mac Iver, tengo 36 años. Paso todos los días cerca de la plaza pero no la “uso”. En mis primeros tiempos en el centro aprendí que la plaza era “el lugar donde se esconden los ladrones de la calle San Antonio”. Esto como contexto. Lamentablemente creo que la pileta -al menos de ese tipo- fomenta que la gente la use para asearse. Por otro lado, hace unos 8 años había varios cafés en calle esmeralda y fueron todos reemplazados por tienda de ropa u otros que parecieran no tener tráfico. En mi opinión, se debe contemplar una solución que también involucre el lado norte de la plaza y su conexión con el paradero del Transantiago”.

ADOLFO ARANDA - 53 AÑOS

“Es mi barrio en Santiago, lo quiero y he admirado siempre. Tiene un enorme patrimonio turístico en potencia, pero que no ha sido valorado por la ciudadanía ni las autoridades como corresponde. Cada vez que salgo de mi departamento cruzo esta hermosa plazuela y la visito cada vez que hay alguna actividad cultural, cada vez menos. Es muy lamentable el mal uso por parte de personas que se aprovechan de la falta de usuarios y visitantes, creo que los dos moteles en el sector desfavorecen la imagen de la plaza en parte por sus fachadas opacas (sin transparencias) que arruinan la imagen de barrio residencial. La falta de cuidado en las fachadas de algunos edificios y la falta de comercio de mejor nivel

han ido deteriorando los usos. Creo que esta plaza debiera tener constantemente uso de ferias temáticas (artesanía fina, diseño, ferias orgánicas, etc) diferentes atractivos para los turistas y vecinos que transitan por el eje Ismael Valdes y/o Esmeralda, como se hizo hace algunos pocos años atrás, a eso agregaría cambio de uso de los dos moteles por hostales u hoteles Boutique u otros usos público-privado, que ayudarían definitivamente a hacer de este sector la continuidad y paso entre los barrios Bellas Artes con el mercado Central y la Chimba. También es lamentable el uso de viviendas de hacinamiento a extranjeros que se le está volviendo a dar a algunas de las casonas al costado de la posada del Corregidor, La Universidad Arcos tiene varias de estas casonas en manos de especuladores que han traído de vuelta usos molestos para los vecinos residenciales de este sector.”

ERNESTO ARAVENA - 24 AÑOS

“Soy el dueño de la tienda Hortensia Store que se encuentra en la plaza del corregidor. El Barrio Esmeralda para mí además de ser el barrio donde trabajo, pasó hacer prácticamente mi casa, al cual le he tomado mucho aprecio. Estoy todos los días en contacto con la plaza ya que mi local está justo al frente de la plaza. Con respecto al mal uso de la plaza, me afecta directamente y prácticamente todos los días, ya que constantemente existe un mal olor a orina en la plaza, además de grupos de jóvenes que se juntan diariamente a fumar marihuana, y ese olor a yerba entra a mi local, y los mismos caballos de los

carabineros que defecan algunas veces en la plaza, también hay un grupo de personas que se pintan la cara y tocan por las calles se juntan en la plaza antes de salir y son muy molestos ya que beben y fuman y algunas veces se ponen a gritar o cantar, lo que no es para nada agradable, otro problema es el de las motos que se estacionan en la plaza incluso muchas veces de han estacionado frente a mi vitrina. y el problema más incomodo para mi es que como mi vitrina da hacia la pileta constantemente tenemos que ver a gente de la calle que usa este lugar como “baño”. Todos estos ítems le dan un mal aspecto al barrio en todo ámbito, a mi me afecta directamente ya que tengo clientes que vienen directo a mi tienda y se encuentran con estas situaciones lo que me avergüenza. Te enviaré una foto tomada justo hoy de lo debo ver constantemente.

Para mi la solución no está en realizar más actividades culturales, creo que la solución sería tener a personas que se encarguen de estar supervisando todos los días y todo el día las situaciones que te mencioné anteriormente, si bien seguridad ciudadana y los carabineros pasan todos los días por acá, no pueden estar todo el día esperando que ocurran algo”.

6.2. _ CON RESPECTO A LAS EXPECTATIVAS DE LA MUNICIPALIDAD ./

En un comienzo, los encargados de la municipalidad esperaban que el barrio contara con mayor participación vecinal pero resultó ser lo contrario. El barrio se ha visto a variados cambios de administración dejando a la deriva a la comunidad. Hasta hace 10 años existía un comité que era el encarga de organizar eventos y actividades en conjunto con los administradores de la Posada pero debido a problemáticas de administración este comité se disolvió y no ha vuelto a formarse ningún tipo de Junta Vecinal u organización que ayude a cohesionar a los vecinos. Desde ese entonces y mediante esta investigación es que se dio a notar la baja y nula participación barrial.

En un comienzo, los encargados de la municipalidad esperaban que el barrio contara con mayor participación vecinal pero resultó ser lo contrario.

El barrio se ha visto a variados cambios de administración dejando a la deriva a la comunidad. Hasta hace 10 años existía un comité que era el encargado de organizar eventos y actividades en conjunto con los administradores de la Posada pero debido a problemáticas de administración este comité se disolvió y no ha vuelto a formarse ningún tipo de Junta Vecinal u organización que ayude a cohesionar a los vecinos. Desde ese entonces y mediante esta investigación es que se dio a notar la baja y nula participación barrial a lo opuesto que se creía en un comienzo.

Es así que para avances del proyecto, el principal feedback se obtuvo del tercer usuario, los administradores y subdirector, quienes finalmente se encuentran en contacto con el barrio tanto como los vecinos y locatarios.



7./ FORMULACIÓN DEL PROYECTO

Para esta etapa, se llevaron a cabo varias reuniones con los administradores de la Posada y el Subdirector. Siendo ellos el principal usuario debido a la escasa participación vecinal, se generaron instancias de conversación acerca de sus expectativas y cómo conciben el espacio al estar en el núcleo de este.

Para contextualizar entorno al tema del fenómeno de la baja participación vecinal, Andrés Mosqueira entrega su testimonio y opinión desde el ámbito sociológico sobre la situación que se vive actualmente tanto en el barrio como en la comuna y es lo que finalmente termina respaldando la hipótesis del proyecto explicada más adelante.

TESTIMONIO ANDRÉS MOSQUEIRA, SUBDIRECTOR DE CULTURA, MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Una de las principales transformaciones que ha vivido la ciudad, y con esto se refiere al centro urbano de Santiago como comuna, es el aspecto relativo a las características y condiciones de la habitabilidad; una ciudad concebida inicialmente en su gran mayoría de manera horizontal dio paso a la construcción en altura, consolidándose en lo que hoy se denomina una aglomeración urbana.

A partir de lo anterior, las formas de socialización de los sujetos que habitan la ciudad también comienza a sufrir transformaciones, tanto en la relación entre ellos, como también la forma de interactuar con los organismos e instituciones con las que se vinculan - municipio, servicios públicos, empresas de servicios, entre otros -.

Este hecho fundamental incide directamente en una forma particular de relación que establecen los actores sociales y que se denomina participación comunitaria.

La comuna como espacio y el barrio como lugar de representación común, tuvo un fuerte desarrollo participativo, con organizaciones sociales que dotaban de gran vitalidad a los espacios de referencia, sin embargo, la persistente individualización, el clientelismo con el que se ha abordado la actividad comunitaria por parte del municipio, como así también el cambio en los niveles de satisfacción de necesidades, le ha restado dinamismo a la participación de los ciudadanos, y con ello se han ido poniendo al margen de las decisiones o incidencias de sus espacios vitales, como es opinar, vincularse con los cambios, entre otras situaciones.

En el caso particular del triángulo central, se puede establecer que el residente propietario ha desaparecido y ha dejado un espacio al recambio de residente

(principalmente arrendatario), cuya principal función es la de utilizar la comuna como un dormitorio con un efecto muy pasajero y muy baja incidencia participativa. Por lo general, y así lo aseguran varios estudios mandados a realizar por las autoridades, las principales necesidades manifestadas por estos nuevos vecinos son de aseo y seguridad.

En esta línea se enfrenta un grave problema, por cuanto la necesidad que tiene la autoridad para emprender proyectos es establecer vínculos con la comunidad a través de la participación, pero en muchos casos la respuesta es muy baja, salvo que se considere que el proyecto afecta en demasía el “confort” del ciudadano, la participación tiende a ser más bien de carácter marginal. Es por lo tanto muy relevante lo acontecido con el proyecto porque desde el punto de vista metodológico hay una innovación interesante para establecer un proceso sinérgico con la comunidad. Primero existe un paso dado en torno a la auscultación de la realidad como primer elemento de reconocimiento, es decir no se parte sólo del reconocimiento de lo que los vecinos ven y quieren y tampoco desde la arbitrariedad de la autoridad que dice simplemente queremos esto o aquello.

Ese primer paso se considera crucial, ya que pone en este caso a quien interviene al nivel de la realidad que es cotidiana a los sujetos, pero que por ser tan

cotidiana ya está dejada de ver. Y es a partir de ese reconocimiento, en este caso, de los usos, los flujos, las potencialidades, las incivildades, etc. que se puede proponer una intervención con sentido, y el sentido de las cosas es lo que a mi parecer logra sumar las voluntades y la disposición a participar.

EN CONCLUSIÓN

A partir de lo expuesto por A. Mosqueira, se entiende que el barrio cuenta con una escasa y nula participación vecinal. Es así que los agentes municipales llegan a la conclusión de que el proyecto debe servir de enganche para que las autoridades superiores puedan recopilar los datos necesarios para eventualmente generar una nueva junta vecinal.

PROCESO PARTICIPATIVO

Como se mencionó anteriormente, las reuniones con los administradores fueron la principal fuente de información y validación de conceptos para el proyecto. Durante todo el proceso, se logró planificar 8 reuniones.

En las primeras intervenciones la idea era generar diálogo para poder rescatar la mayor cantidad de información. En ese ámbito se pudieron detectar nuevas necesidades, puesto el encargo era solo un punto de partida.

En estas primeras reuniones se obtuvieron datos con respecto a expectativas, luego de ir mostrando avances

de la investigación entorno al barrio, comercio e interacciones es que surgen nuevas aristas.

PRIMERAS PERCEPCIONES

Los administradores tienen un fuerte sentido de pertenencia con respecto a su entorno de trabajo - la cultura, la historia y el arte -. Analizan las problemáticas y soluciones a partir de la unión entre el mundo histórico patrimonial y el arte contemporáneo en ese sentido y en una primera instancia sale el tema de la activación barrial mediante las exposiciones y actividades con los mismos artistas que exponen en la Posada.

También, hay una fuerte crítica hacia la falta de unión de la plaza con el entorno, reconocen que los elementos actualmente existentes no aportan a las actividades que se desean realizar en el lugar y no da la bienvenida al visitante. El tema de la seguridad es otro punto de relevancia para ellos luego de que la Galería ha sido víctima de robos en varias ocasiones.

La crítica apunta principalmente a que no existen recursos desde la Municipalidad para hacerse cargo del lugar en cuanto a seguridad - contratación de personal.

También se discute sobre la nula identidad barrial, la historia con la prostitución y como el barrio ha sido dejado de lado en los últimos años en comparación a otros lugares de la comuna. Se cuestionan el por qué el barrio no es activado a partir del arte en sí,

siendo que está adyacente al final del Barrio Bellas Artes y la cuentan con la Posada como Galería de arte contemporáneo.

A continuación, algunas citas extraídas de las reuniones que muestran de mejor manera la opinión de los representantes:

1. UNIÓN ARTE Y PATRIMONIO

“La Galería representa gran parte de la identidad del barrio, ¿por qué no aprovecharse de eso?”

“Hay que darle un uso a la plaza que dialogue con lo que se hace aquí en la Posada”

“Una vez que la Posada cierra a las 5 pm, el ambiente decae y nadie sabe que pasa dentro ni que es una Galería (refiriéndose a los transeúntes)”

“Creemos que la educación patrimonial es esencial para el cuidado de los espacios adyacentes, en este caso, a un Monumento Histórico”

2. ACTIVIDADES RECREACIONALES

“Junto al tema del arte, hemos intentado generar convocatorias para que los vecinos participen pero no hay respuesta”

“Además el mobiliario existente hoy en la plaza, no aporta a generar ningún tipo de actividad”

En una de las reuniones, se les pregunta acerca del significado del barrio y la plaza para ellos. A continuación las láminas con sus respuestas y extracción de conclusiones:

1. ¿QUÉ SIGNIFICA BARRIO ESMERALDA PARA USTED?

Patricio Mosqueira, describe el lugar desde conceptos como:

- _ Identidad.
- _ Tradición.
- _ Cultura.
- _ Patrimonio.
- _ Diversidad.
- _ Gastronomía.
- _ Memoria.
- _ Unión.
- _ Locatarios.
- _ Residentes.
- _ Trabajadores.
- _ Instituciones.

Desde un aspecto negativo describe como:

- _ Consumo.
- _ Alcohol.
- _ Drogas.
- _ Gris.
- _ Poco amigable.

Por otro lado, Luis Berríos comenta que Barrio Esmeralda es un barrio difuso en cuanto a valor cultural, se vuelve inseguro a ciertas horas del día,

falta señaléticas que lo identifiquen como barrio histórico, se encuentra normalmente sucio, pero que posee muchas edificaciones atractivas y valiosas pero deterioradas.

2. ¿QUÉ SIGNIFICA PLAZA DEL CORREGIDOR PARA USTED?

En cuanto al significado de la plaza, el punto de vista es más acotado. P. Mosqueira describe el espacio desde los siguientes conceptos:

- _ Historia.
- _ Acceso.
- _ Sucesos.
- _ Intercambio.
- _ Mixtura.
- _ Música.
- _ Desfiles.
- _ Escolares.
- _ Turistas.
- _ Cultura.

Destaca como aspecto negativo, ámbitos extrapolables de la percepción del barrio en sí tales como:

- _ Alcoholismo
- _ Drogas
- _ Poco amigable
- _ Sin información
- _ Gris
- _ Murga

Luis Berríos menciona que considera la plaza como un punto de acceso y encuentro en el centro de la

ciudad, es un espacio con potencial de participación y de encuentros turísticos y culturales, pero que hoy en día es un espacio poco valorado con una precaria infraestructura y poco seguridad. Lo describe como un espacio urbano sin vocación, sin señalética ni nada que hable de su valor patrimonial. Andrés Mosqueira comparte la visión en torno a que es un espacio con potencial para la participación de actividades.

Los resultados del ejercicio demostraron que los tres usuarios poseen un punto de vista similar en cuanto al análisis del barrio y de lo que sucede en la plaza. Comparten la necesidad de utilizar este espacio - el que cada día se vuelve más residual entorno a sus interacciones - para volver a activar el barrio como alguna vez lo estuvo, usar el espacio para la generación de actividades mediadas por los administradores de la Posada con respecto al tema del arte contemporáneo, generar mayor actividad en los días que debieran significar un mayor flujo, hablo de los días en los que la Posada se abre al público más externo al barrio, los días de patrimonio. También cabe destacar que los administradores poseen un fuerte sentido de valor hacia la educación, actualmente esto es puesto en práctica mediante la visita de colegios para conocer más acerca de la Posada, su historia, relevancia patrimonial y el arte que contiene cada cierto tiempo.

Se cree fuertemente que mediante la activación de un lugar, aquellas problemáticas asociadas al mal uso del espacio público pueden llegar a disolverse con el pasar del tiempo. Destacan la importancia de la generación de actividad para resolver esta clase de problemática,

y también es una oportunidad de cohesión vecinal, otorgarles un espacio que les recuerde a lo que alguna vez fue el barrio y lo que puede llegar a ser. Finalmente Barrio Esmeralda y la Plaza del Corregidor pueden ser entendidos a través de conceptos como: VALOR PATRIMONIAL, debido a la falta de éste según el usuario; INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN por la necesidad generada a partir de la baja y nula participación vecinal e incentivos para que estas instancias ocurran; la FALTA DE ESPACIO proviene de la necesidad por parte de la Municipalidad de contar con una mejor utilización del espacio público actual para generar nuevas plataformas de comunicación y el SENTIDO DE SEGURIDAD, debido a las incivildades ya mencionadas.





8./ DESARROLLO DEL PROYECTO

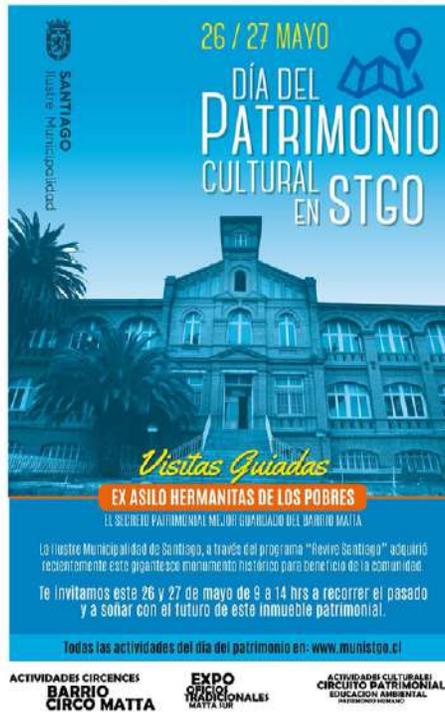
MEDIANTE LOS CONCEPTOS DE ACTIVAR, VISIBILIZAR Y PARTICIPAR, ES QUE SE ABORDAN LOS SIGUIENTES **REFERENTES Y ANTECEDENTES**

8.1. _REFERENTES ./



8.1.1. _PLAZAS DE BOLSILLO ./ ACTIVAR

El 13 de enero del 2016 fue la inauguración de la primera Plaza de Bolsillo en Chile, una innovación en temas de recuperación de espacios públicos que promete beneficiar la distribución de la comunidad en los espacios públicos. Las Plazas de Bolsillo son espacios públicos de paso que ocupan sitios eriazos o abandonados, que usualmente se guardan para otras inversiones, en la mayoría de los casos la construcción de un edificio en el futuro. Hasta ahora estos terrenos se encontraban cerrados a la ciudad, señaló el Intendente Metropolitano, Claudio Orrego (2016). La idea de realizar este tipo de proyecto en distintas zonas de la capital significa un beneficio para los vecinos de los barrios afectados y además no tiene grandes costos presupuestarios. En términos técnicos del concepto Plaza de Bolsillo, se denominan de esta manera porque todos los elementos que la conforman, como las plantas en maceteros, mesas, sillas, food trucks, entre otros, se pueden trasladar a otro sitio una vez que el comodato (o préstamos de uso) acabe. Es llegar y trasladar a la siguiente plaza. “Estos no son sitios permanentes, es como lo que metes en el bolsillo y después lo sacas al tiro. Así de fácil es llevarse la plaza”, comenta Orrego (en Franzoy, 2016).



8.1.2. _PROGRAMA REVIVE SANTIAGO ./ ACTIVAR

El Programa de Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial emblemática, de la Ilustre Municipalidad de Santiago, la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) y El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), es un programa que invierte integralmente una importante cantidad de recursos para mejorar Espacios Públicos; comprar inmuebles habilitándolos para arriendo, uso comercial y mixto; fomentar y apoyar a los emprendedores que conforman la economía local; rehabilitar viviendas deterioradas; mejorar cités, recuperar fachadas de inmuebles y financiar iniciativas comunitarias que promuevan la participación ciudadana que necesita este programa para ser ejecutado con la sostenibilidad que amerita una inversión de esta magnitud. Además el proyecto busca generar proyectos de innovación colectivos, es decir ideas de nuevo valor para la comunidad y el barrio, a partir de la gestión de conocimiento que se logra con participación de múltiples actores y en torno a intereses comunes, para la revitalización de barrios patrimoniales (Programa Revive Santiago, s.f.).

8.1.3. _CAMINA SANTIAGO ./ VISIBILIZAR

El proyecto Santiago Camina busca sensibilizar a los actores urbanos frente a las necesidades de los peatones y ofrecer herramientas para que los ciudadanos -a pie sean prioridad dentro los proyectos de transporte. Mediante el análisis del espacio como un todo y su directa interacción con los peatones, se llegó resultados concluyentes entorno a las grandes – y no secretas – problemáticas que experimentan las urbes como Santiago. Sentimientos de inseguridad, mala iluminación en las calles, falta de cruces peatonales hasta las mismas incivildades cometidas por los transeúntes, llevaron a las autoridades a cambiar el significado de lo que hoy significa caminar – desde la idea de algo tedioso a lo peligroso -. Los objetivos son claros: proteger a las personas del tráfico, demarcar cruces legibles, ofrecer accesos directos, promover la identidad local mediante la intervención de los vecinos en las calles, mejorar la percepción de seguridad, entre otras (Gobierno Regional Metropolitano, 2016).



8.1.4. _PASO BAJO NIVEL ESCUELA MILITAR ./ VISIBILIZAR

La Municipalidad de Las Condes realizó una intervención en el espacio a la salida del Subcentro en la estación de metro Escuela Militar. y que conecta con los paraderos del Transantiago que quedan por Av. Vicuña Mackenna.

Además de contar con un gran mural de suelo y pasto sintético, se instalaron juegos infantiles - columpios - y sillas de reposo otorgando un momento de descanso bajo la sombra a los transeúntes que se dirigen al metro o a los paraderos adyacentes. El alcalde de la comuna, Joaquín Lavín, explica que la intervención es denominada como “urbanismo táctico” y que como cuenta el edil, significa darle un uso para la gente a espacios que antes estaban perdidos evitando lugares residuales en la comuna (Oasis FM, s.f.)





8.1.5. _PLAZA ROJA, SUIZA ./ PARTICIPAR

El barrio de Bleichi en San Galo es la típica zona de compras y oficinas. Sin embargo, si a altas horas de la noche aún hay gente por aquí, se debe a la aireada sala de estar diseñada por la artista multimedia Pipilotti Rist en colaboración con el arquitecto Carlos Martínez. La Plaza Roja está amueblada con sofás, sillas, mesas, tumbonas y un Porsche, todo revestido, al igual que el suelo, con una moqueta hecha de granulado de plástico de color rojo.

Durante el día, da espacio a que los niños juegan en este singular espacio urbano mientras los empleados de los negocios de la zona se toman un descanso en los asientos. Por la noche, las farolas que cuelgan sobre la plaza a modo de erráticas rocas flotantes iluminan el escenario y atraen con su luz a jóvenes y no tan jóvenes. Todo mientras se participa activamente de una instalación artística (MySwitzerland.com., s.f.).

8.1.6. **_MALÓN URBANO . / PARTICIPAR**

En Santiago más de la mitad de sus habitantes no tiene relación con sus vecinos de barrio más allá de un gesto o saludo con la mano. Esto interviene en la vida en común, puesto que al no conocerse, no existe confianza para generar lazos.

Malón Urbano es una acción de corto plazo que busca gatillar un cambio a largo plazo en la percepción y la forma de habitar un barrio. El objetivo es invitar a los vecinos a compartir una comida con una típica tradición como lo es un malón y conocer, informar y debatir sobre agendas y aspectos integrales de largo plazo que influyen en la calidad de vida de las personas.

Una táctica urbana, liviana, rápida y barata, para intervenir el espacio público y también el de convivencia social para fortalecer el capital social y la confianza de los vecinos (Web Malón Urbano, s.f.)



8.2. _ANTECEDENTES ./



8.2.1. _NANO PLAZA, CONCEPCIÓN ./

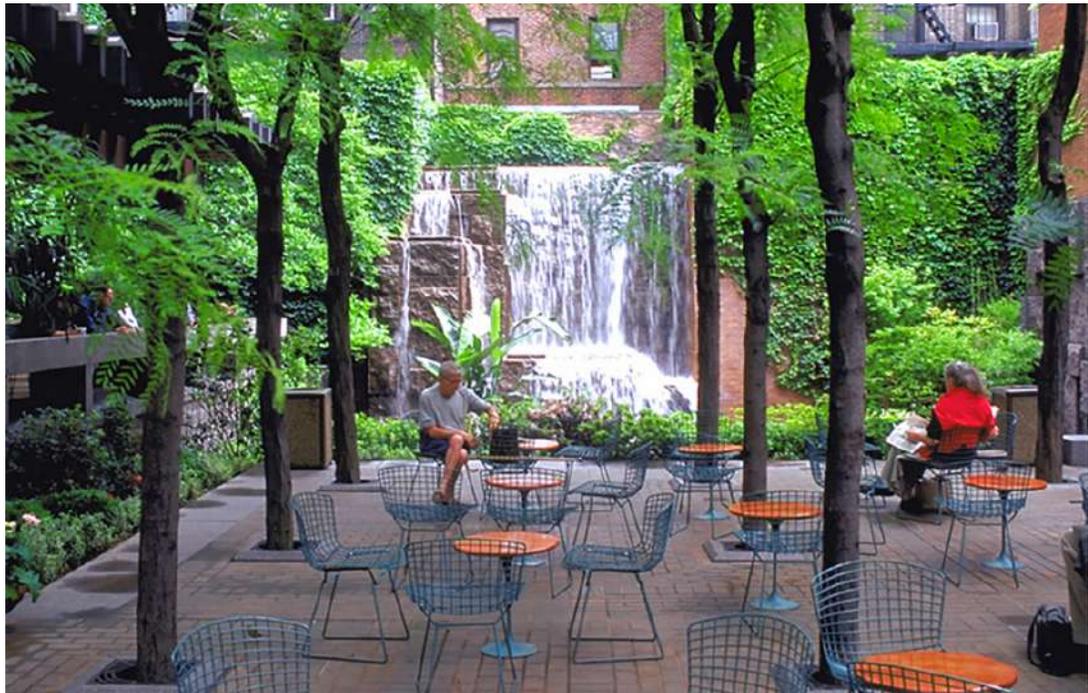
Recuperar espacios públicos deteriorados de Concepción y convertirlos en sectores más acogedores para los transeúntes es el objetivo del proyecto “Nano Plaza”, desarrollado por el municipio.

Esta iniciativa considera que espacios de superficie acotada a los que se les puede sacar mayor provecho sean intervenidos con obras de mejoramiento urbano y la instalación de mobiliario para que sean lugares de encuentro permanente al aire libre. La primera “Nano Plaza” acaba de ser inaugurada en la calle Caupolicán, entre Barros Arana y Freire, a solo unos metros de la Plaza Independencia.

Se pudo recuperar una superficie de 1.300 metros cuadrados con la reposición del pavimento y su nivelación para mantener las características que presenta en los alrededores usando adocretos, baldosas y adoquines. Además, se pusieron nuevas bancas curvas que siguen el diseño del pavimento, jardineras, luminarias LED y un homenaje a Fray Camilo Henríquez con motivo de los 60 años del Colegio de Periodistas de Chile. (Plataforma Urbana, 2016).

8.2.2. _PARQUE DE “PASILLO” Y POCKET PARKS ./

Los parques de bolsillo, son pequeños reductos de espacio exterior, normalmente no más grandes que un par de parcelas. Son espacios abiertos de pequeña escala que ofrecen un entorno seguro y atractivo para los miembros de la comunidad. Se encuentran normalmente en zonas urbanas rodeados de edificios comerciales y residenciales en pequeñas parcelas con espacios para que la gente se reúna para disfrutar del aire libre. Cumplen también con las necesidades del usuario, son lugares para relajarse, reunirse con amigos, hacer la pausa para comer o están equipados con zonas de juegos para niños, incluso con algún espacio para pequeños eventos. Los pocket parks con éxito tienen cuatro cualidades clave: son fácilmente accesibles; invitan a que la gente realice actividades; son espacios cómodos que transmiten una buena imagen y son lugares sociales donde la gente se reúne. Además es interesante considerar que cada mini-parque está equipado con instalaciones comunitarias accesibles a toda la comunidad. Promueve la seguridad y la viabilidad peatonal, en especial para la gente mayor y las familias con hijos, mostrando que la comunidad se preocupa. Esto consigue aumentar el nivel de seguridad para los vecinos. (Phyo, s.f).

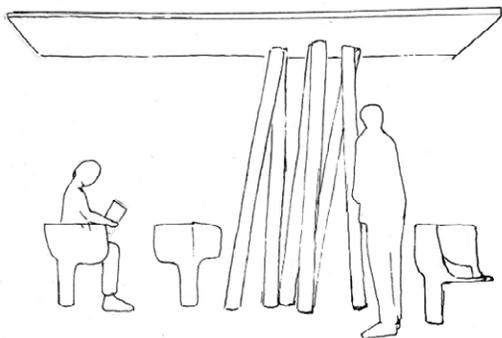


9./ MOBILIARIO URBANO: PLAZA DEL CORREGIDOR

Para el desarrollo formal de la propuesta, fue necesario generar una sectorización de los elementos colindantes a la Plaza del Corregidor - tiendas, restaurantes y edificaciones - para determinar qué actividades serían las que finalmente han de planificarse para la propuesta de diseño.

A partir de los comentarios rescatados por parte de la contraparte municipal se propone que los principales programas a potenciar sean: espacio de encuentro, zona de estar, zona para la activación, y “que destaque de otro mobiliario urbano de la zona para generar interés en el usuario transeúnte”.

Es así que el espacio puede ser sectorizado en tres partes: Sector Posada, Sector Tiendas y Restaurantes y Sector Pasillo: edificios residenciales y hoteles.



A. Sector Galería Posada del Corregidor

- Educación.
- Actividades de mediación.
- Punto de información.

Usuarios: visitantes, estudiantes, turistas.

Elementos: bancas y superficies de apoyo, soportes de información.

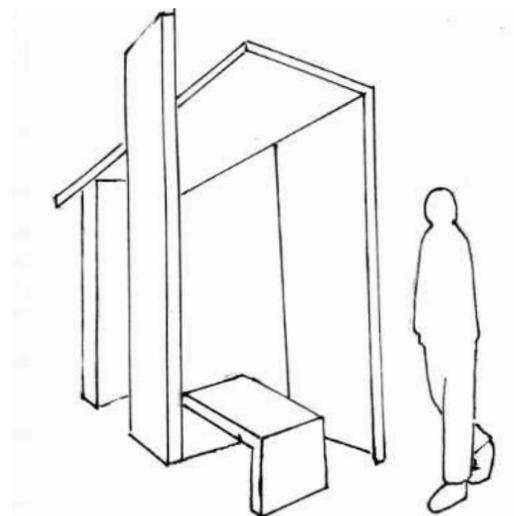
B. Sector edificios residenciales y hoteles es identificado como un sector de paso, el cual no se considera el principal foco de atención de la Plaza,

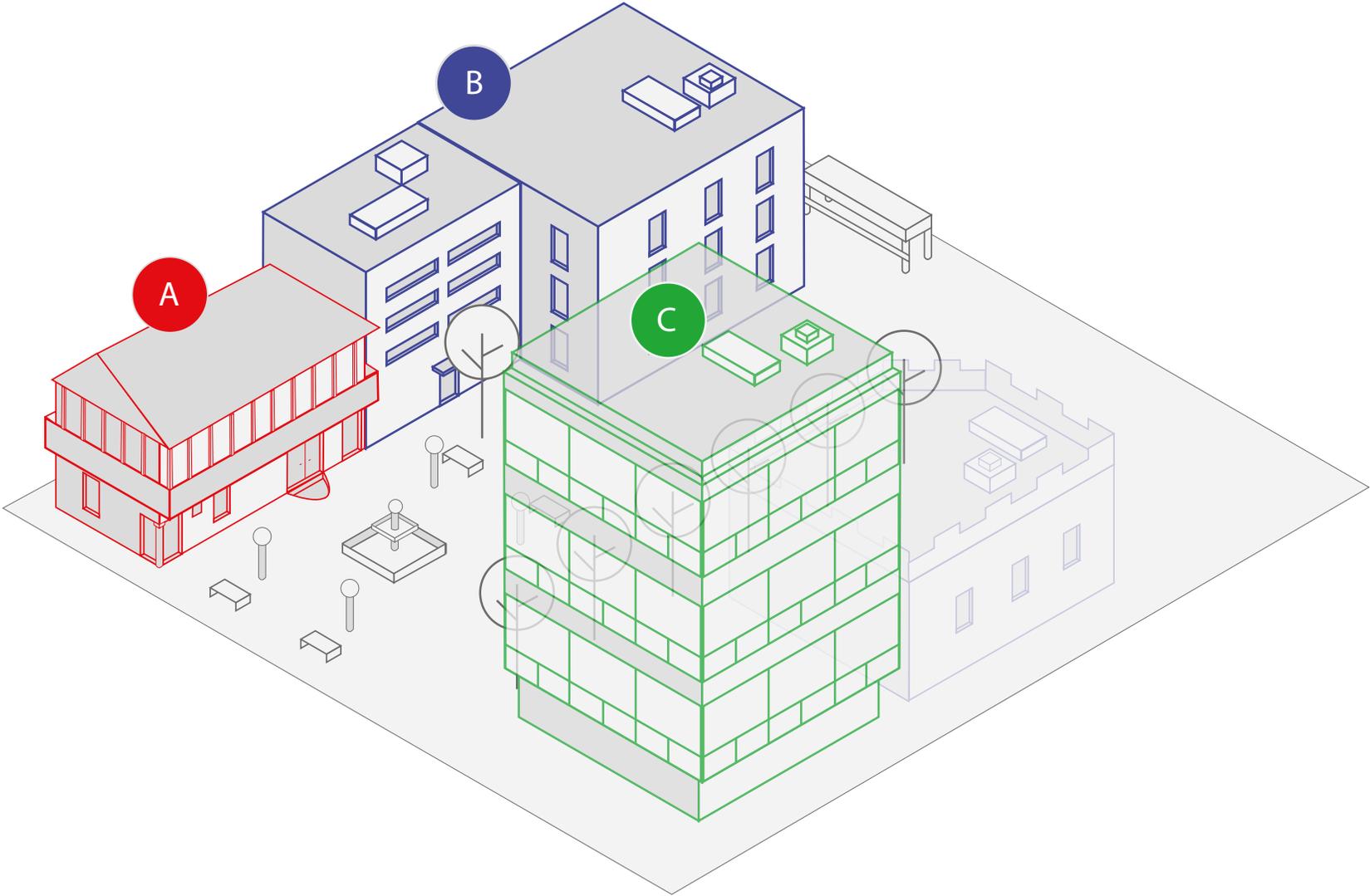
C. Sector tiendas y restaurantes

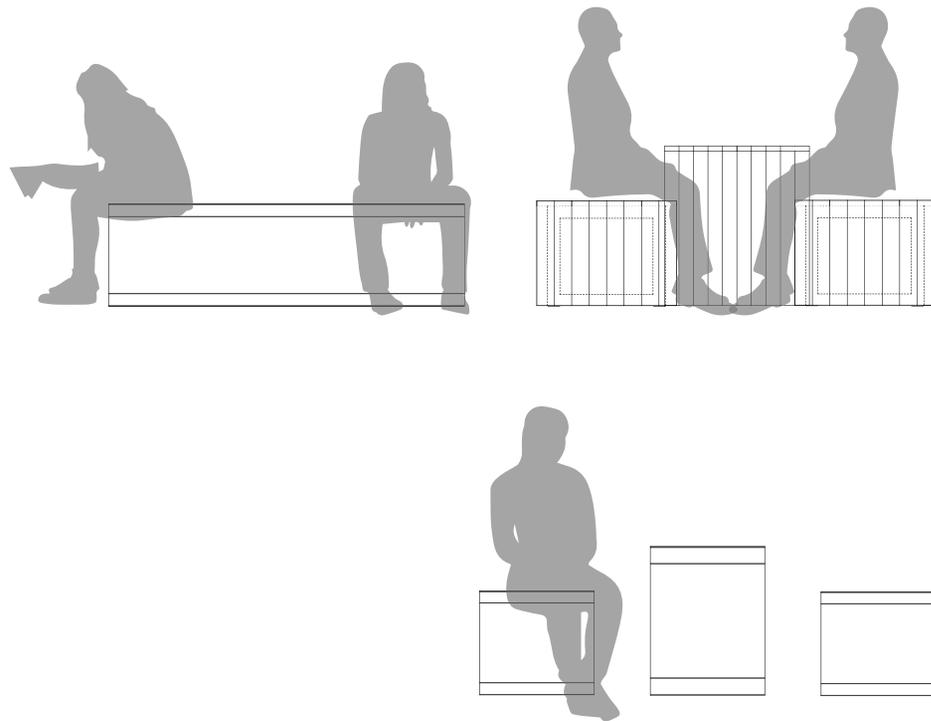
- Descanso.
- Comida.
- Espera.

Usuarios: oficinistas del sector, transeúntes, locatarios en hora de colación.

Elementos: bancas, soporte de apoyo, basureros.

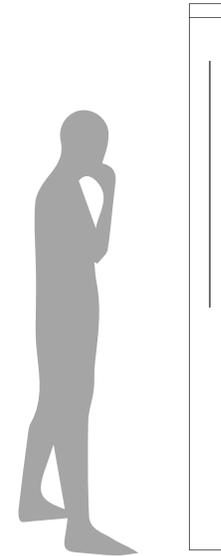
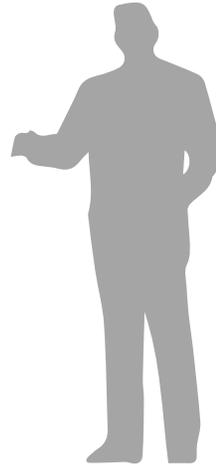
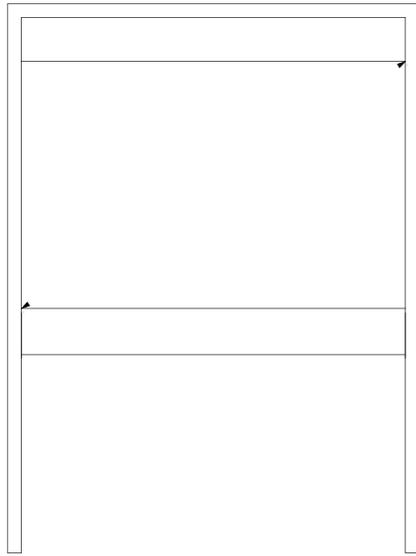


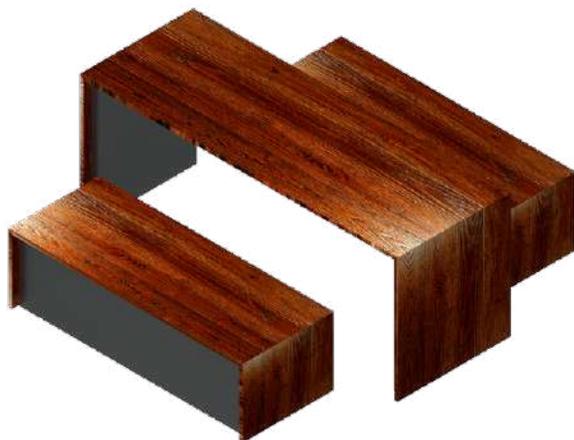




Es entonces que se propone sectorizar las actividades que ocurren en la plaza. Para el sector A - Galería Posada - se sugiere un juego de banca con mesa para generar las diversas actividades que los administradores proyectan al iniciar los tours realizados por la Galería. También se propone un soporte de información para la exposición de afiches o publicidad.

Para los sectores de las tiendas y restaurantes se propone una banca individual y una mesa del mismo lenguaje (banca de 45 cm de alto y mesa/ apoyo de 65 cm), para dar la sensación de versatilidad y “juego de desniveles”





Banca y mesa con:

Listón de pino de 1" x 3" = 1200 CLP 3,2 m

Perfil tubular cuadrado perfil tubular cuadrado = 11.410 CLP 6 m

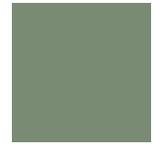
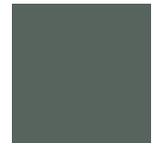
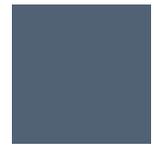
Perfil angular = 7.080 CLP 6m

Panel: perfil tubular rectangular 150mm x 50mm x 6m = 33.000

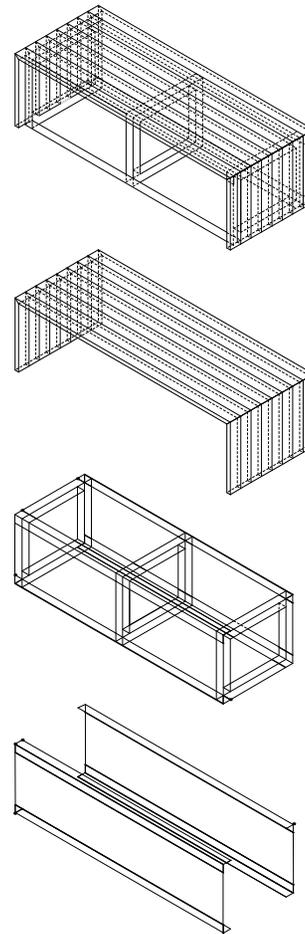
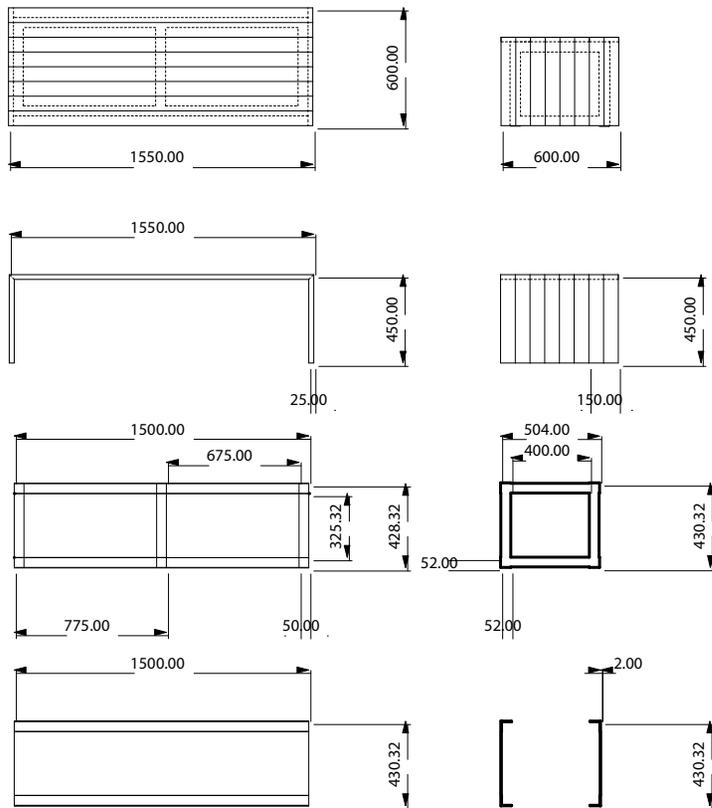


Tonos Madera

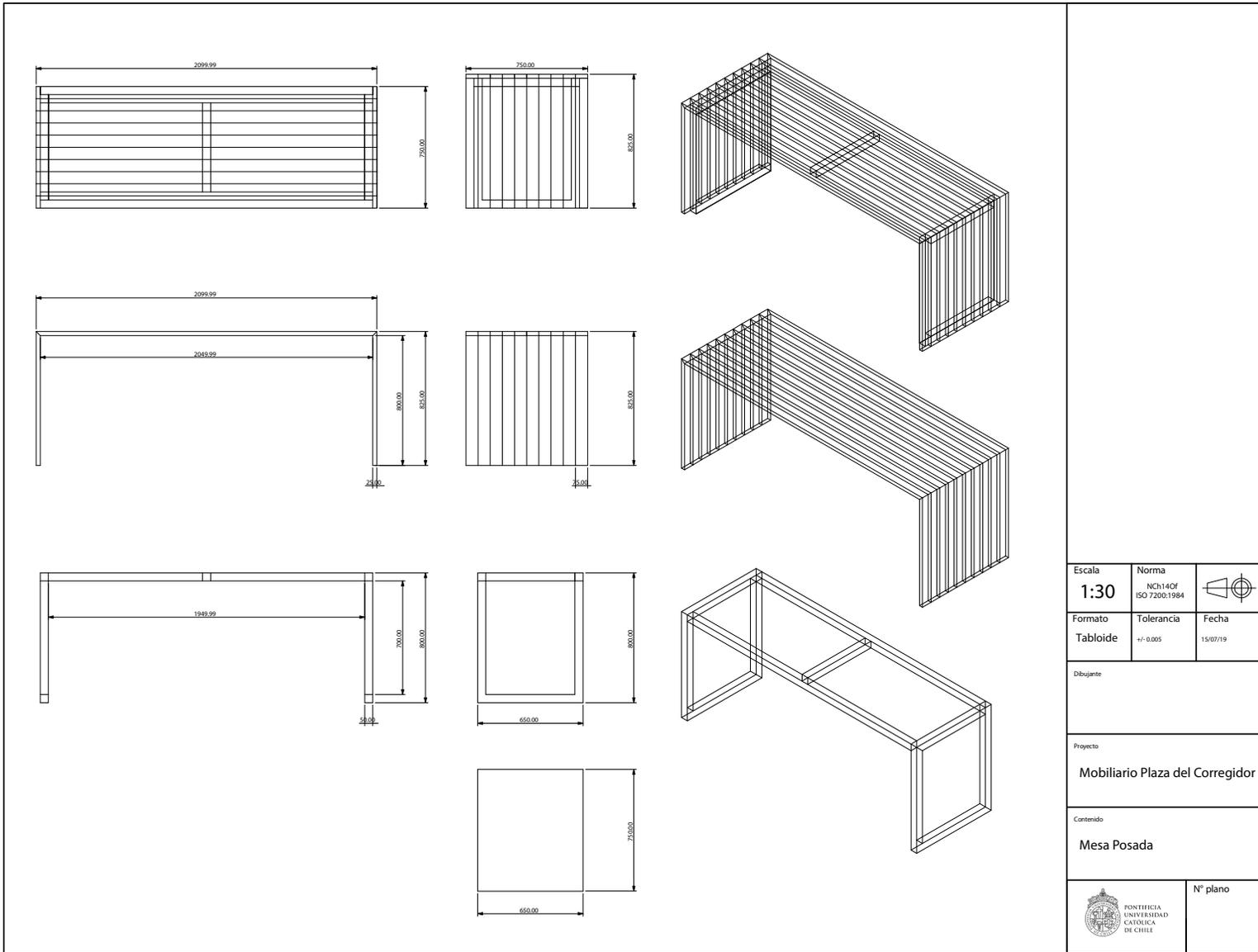
Tonos Metal



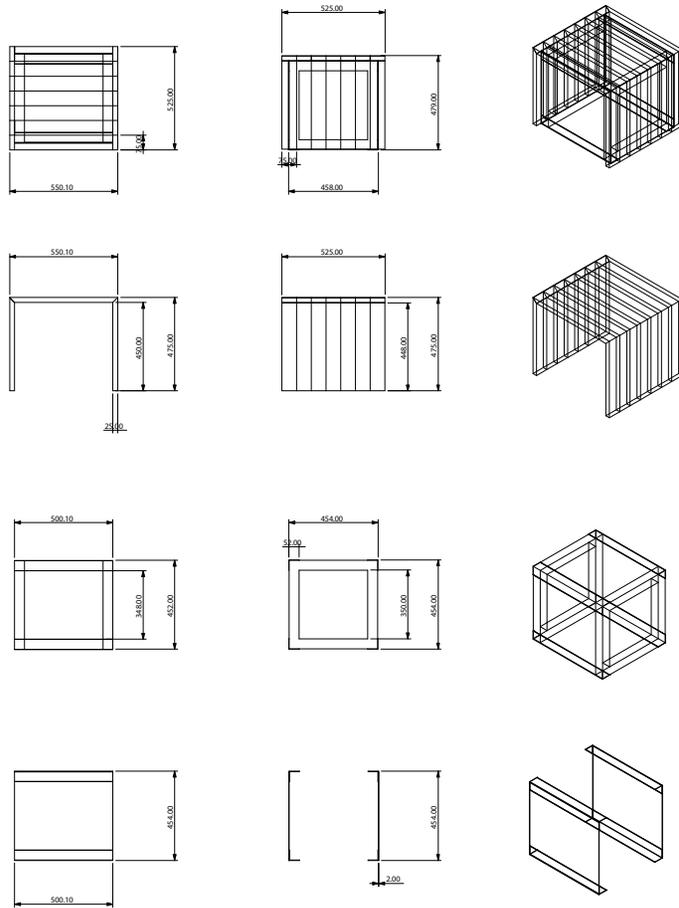
De acuerdo a las normativas de regulación patrimonial de espacios urbanos, se sugieren los siguientes colores extraídos a partir del paisaje del barrio



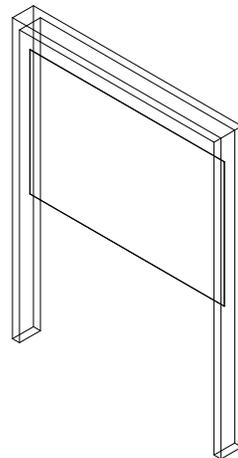
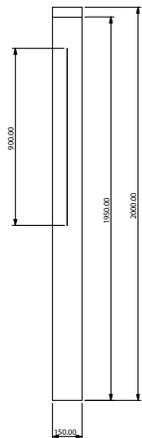
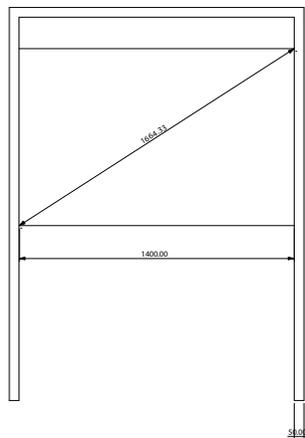
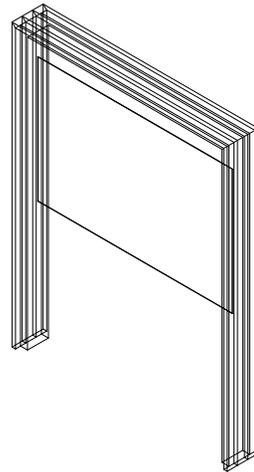
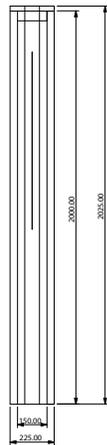
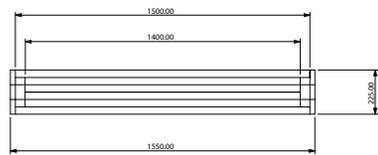
Escala 1:30	Norma NCh 140F ISO 7200:1984	
Formato Tabloide	Tolerancia +/- 0,005	Fecha 15/07/19
Dibujante		
Proyecto Mobiliario Plaza del Corregidor		
Contenido Banca modelo 1		
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE		N° plano



Escala 1:30	Norma NCh 40F ISO 7200:1984	
Formato Tabloide	Tolerancia ±0.005	Fecha 15/07/19
Dibujante:		
Proyecto Mobiliario Plaza del Corregidor		
Contenido Mesa Posada		
		N° plano



Escala 1:30	Norma NCh 14 Of ISO 7200:1984	
Formato Tabloide	Tolerancia +/- 0.005	Fecha 15/07/19
Dibujante		
Proyecto Mobiliario Plaza del Corredor		
Contenido Banco		
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE		N° plano



Escala 1:30	Norma NCh140F ISO 7200:1984	
Formato Tabloide	Tolerancia ±/- 0.005	Fecha 15/07/19
Dibujante		
Proyecto Mobiliario Plaza del Corredor		
Contenido Panel informativo		
		N° plano

10./ CONCLUSIONES

La habitabilidad del espacio barrial debiera ser un objetivo prioritario para cualquier política municipal dirigida al desarrollo humano de la población. Igual que la familia, las comunidades urbanas precisan de un hábitat para vivir y desarrollarse. La viabilidad de este objetivo se verifica en la exitosa escala humana de las ciudades menores, "ciudades-barrio" homologables en buena medida a los barrios de las ciudades mayores. Se han analizado los vínculos entre la concepción de los lugares públicos y el asentamiento de las actividades colectivas, así como la capacidad de convocatoria que adquieren estos lugares cuando son programados, diseñados y equipados como espacios para habitar.

La crisis actual de la socialidad urbana es un emergente de los grandes cambios producidos en la segunda mitad del siglo XX, cuyas contradicciones comienzan a estallar en el siglo XXI en la forma de diversas crisis económicas, sociales, culturales y también urbanas. El espacio público es uno de los principales escenarios de estas crisis, particularmente como vínculos comunitarios (Ladizesky, 2011).

Cuando se piensa el espacio público.

Todos hemos asistido a la privatización del espacio público, los cercos de las plazas, los paseos de compras. La creciente urbanización, la globalización y la relegación del Estado han creado las condiciones

para que esto ocurra, un proceso de conversión de la ciudad en espacio del anonimato. Cierta parte de la población entiende cualquier ocupación del espacio público como una intromisión que avanza sobre la única función que le reconoce: la movilidad.

La ciudad, en tanto espacio público, no está siendo registrada como un escenario de las relaciones sociales. La idea del ser colectivo ha sido gradualmente reemplazada por el concepto del sujeto individual. Pero ¿qué tiene que ver esto con la ciudadanía? Si el concepto de ciudadanía no se confunde con algunas de las prácticas que lo conforman, como votar, la ocupación del espacio público se ve como una de sus expresiones genuinas, una manifestación de pertenencia a una comunidad más amplia: la sociedad (Uranga, 2010 en Ladizesky, 2011)

Históricamente las ciudades han dispuesto de numerosos lugares aptos para la convivencia. Las plazas y parques, las calles - en algún momento no amenazadas por el no flujo del tránsito - constituían parte de la oferta espacial que la ciudad hacía para el encuentro de sus habitantes. Sin embargo, actualmente el espacio colectivo se encuentra en crisis. Las ciudades han sufrido a lo largo del tiempo una profunda transformación - perceptualmente negativa - impuesta por la irrupción del mismo crecimiento poblacional lo que conllevó a la decadencia del espacio público y esto desencadenó





el debilitamiento de las vinculaciones sociales - pese a que su potencial como condensador de la vida colectiva es técnicamente invariable -. Por otro lado se entiende que las actividades comunitarias no son organizadas en el espacio denominado calle - sino en el espectro del espacio privado, llámense instituciones barriales - pero los vínculos primarios si son enlazados previamente en la proximidad que ofrecen elementos como la vereda y la plaza del barrio, por lo que podrían ser considerados como el paso previo al desarrollo de las organizaciones locales. Es así que puede decirse que la comunidad urbana necesita del soporte espacial para su desarrollo. La pérdida del territorio de encuentro, la comunicación espontánea y los espacios de proximidad no puede ser aceptada y es en la escala barrial donde el habitante y usuario puede arraigarse en una sociedad urbana que por lo compleja suele resultar ilegible e incomprensible. La existencia y reconocimiento de los barrios es lo que contrarresta el efecto del anonimato y masificación - resultante en la pérdida de la unidad como elemento único - que caracteriza a las grandes ciudades. Pierre y Garzolini (1964) hacen referencia al barrio como “la unidad básica de la vida urbana, y siempre que el habitante desea situarse en la ciudad se refiere a su entorno. Si pasa a otro barrio, tiene la sensación de traspasar un límite. Es por eso que los barrios poseen nombres que les confieren personalidad dentro de la ciudad” (p.24).

Por ende, si la existencia de organizaciones vecinales es la condición primaria para la promoción de la vida barrial, la segunda es contar lugares públicos aptos para su contención. Lefebvre (1980) hace referencia a la relación entre la lógica organizacional del espacio colectivo y el desarrollo de los vínculos comunitarios. La configuración de los espacios públicos es condicionante para las conductas del usuario, la vida se asienta en el espacio, por lo que depende de él, la forma urbana influye sobre las percepciones de los ciudadanos, condiciona sus comportamientos y desplazamientos y es determinante para la jerarquización social de los lugares en la ciudad. Desde luego, no ha de esperarse que una buena organización del espacio colectivo asegure el éxito de la vida comunitaria, la actitud participativa depende también de factores individuales y sociales, como el sentido de pertenencia y el nivel alcanzado por la organización barrial, pero en definitiva, el éxito de las convocatorias y el deseo de permanecer están directamente ligados a la disponibilidad de espacios contenedores y funcionalmente equipados.

11./ REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aracena, J. (15 de Febrero de 2016). ¿Es Santiago una Ciudad Inteligente? (P. Llanca Salazar, Entrevistador)

Aninat, M. (2011). Introducción: Cultura en la Oportunidad al desarrollo. Santiago: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Arizaga, X. (2016). El concepto de Ambiente: su uso para la comprensión del espacio público. Santiago, Chile.

Barrera, R. (2013, February 15). El concepto de la Cultura: Definiciones, debates y usos sociales. *Revista De Clases Historia*, (343), 2-24.

Barrio Esmeralda: Ctwchile. (n.d.). Surgimiento Barrio Esmeralda. Retrieved from <http://www.barrioemeralda.cl/hsurgimiento.htm>

Cohen, B., & Obediente, E. (Julio de 2014). Ranking de Ciudades Inteligentes en Chile. Recuperado el 5 de Diciembre de 2014, de Universidad del Desarrollo Noticias: <http://www.udd.cl/wp-content/uploads/2014/09/Ranking-Ciudades-Inteligentes-enChile.pdf>

Colodro, U. (2018, September 3). Barrio Esmeralda: La Casa de Juana. Retrieved from <https://lacasadejuana.cl/barrio-esmeralda-el-triangulo-innovador-del-centro-de-santiago/>

Colom Cañellas, A. J. (1998). El desarrollo sostenible y la educación para el desarrollo. *Pedagogía social*, (2), 31-49.

Franzoy, I. (2016, December 15). ¿Qué son las Plazas de Bolsillo y dónde están? Retrieved from <https://www.civico.com/santiago/noticias/que-son-las-plazas-de-bolsillo-y-donde-estan>
Para la web de CIVICO.

Gobierno Regional Metropolitano. (2016). Santiago Camina: La calle como espacio público.

George, P., & Garzolini, P. (1964): *Compendio de Geografía urbana*. Barcelona: Ariel.

Gómez, M. (2013). Museo alternativo-participativo, un modelo frente a la hegemonía cultural[PDF].

Hurtado, R. (2017) Luz a la Memoria.

- Kast, F. (2011). *Cultura y desarrollo Vínculos necesarios para una sociedad de oportunidades*. Santiago: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Ladizesky, J. (2011). *El espacio barrial: Criterios de diseño para un espacio público habitado* (1° ed.). Ciudad de Buenos Aires, Argentina: Bismán Ediciones
- Llanca, P. (2016). *SMART CITIES: ¿Es Santiago una ciudad inteligente? Análisis y seguimiento del modelo de Smart City en el Gran Santiago*(Master's thesis, Universidad de Chile, 2016) (pp. 2-85). Santiago: Universidad de Chile.
- Lefebvre, H. (1980): *La vida cotidiana en el mundo moderno*, Madrid: Alianza.
- Loewe, E. (2016). *Mi Barrio*(Master's thesis, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2016) (pp. 11-155). Santiago.
- Marsal, D. (2012). *Hecho en Chile: Reflexiones en torno al patrimonio cultural*. Santiago, Chile: CNCA
- MINVU (2007). *Espacios Públicos: Recomendaciones para la gestión de proyectos*.
- Mosqueira, A. (2018, June 26). *Propuesta de Intervención Comunitaria: Posada del Corregidor*[PDF]. Stgo.
- Mosqueira, P. (2018, May). *Sobre los vecinos del barrio* [Personal interview].
- Mosqueira A (2018). *Sobre las incivildades y el encargo* [Personal interview]
- Phyo, W. (n.d.). *POCKET PARKS. NO HAGAS GRANDES PLANES*. Landscape Architects Network.
- Programa Revive Santiago. (n.d.). Retrieved June, 2018, from <http://www.revivesantiago.cl/el-programa/>
- Proyecto “Santiago Camina” inauguró mejoramiento peatonal en Barrio Mapocho. (2016, October). Retrieved from <http://www.recoleta.cl/proyecto-santiago-camina-inauguro-mejoramiento-peatonal-en-barrio-mapocho/>
- Rivas, J. Luis. (2015). *Un urbanismo de la observación: Metodologías prospectivas en torno a la idea de calle ciudad en tres capitales andaluzas (Córdoba, Málaga y Granada)*. EURE (Santiago), 41(123), 131-158. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612015000300006>

Rubio, A. (2018, June 20). Normas de conservación patrimonial para espacios públicos [E-mail interview].

Santiago Cultura: Galería de Arte Posada del Corregidor. (n.d.). Retrieved from <http://www.santiagocultura.cl/posada-del-corregidor-2/>

Santiago Turismo. (n.d.). Centro Histórico. Retrieved from <http://www.santiagocapital.cl/categorias/home/centro-historico/>

Serra, J. (1996). Elementos Urbanos. Editorial Gustavo Gil

Smart Santiago. (n.d.). Retrieved from <http://web.sesantiago.cl/home/se-santiago/>

Solanilla, R. M. (2014). 5 ejemplos de Smart City españolas, ciudades sostenibles y eficientes. Retrieved from <https://inarquia.es/5-ejemplos-de-smart-city-espanolas-ciudades-sostenibles-y-eficientes> WEB INARQUIA

Trujillo, J. S. (2010). Uso y apropiación de los espacios públicos. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Arquitectura, Sede Medellín

UNESCO. (2014). Culture for Development Indicators: Methodology Manual [PDF].

12./ ANEXOS

Ubicación sugerida

